

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2005

OFICIALÍA MAYOR

12 C0 01



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

*“2006, Año del Bicentenario del Natalicio
del Benemérito de las Américas, Don Benito
Juárez García”*

DGA / 608 / 2006

Mayo 31, 2006


Lic. Thalía Lagunas Aragón
Subsecretaria de Egresos en la
Secretaría de Finanzas
Presente

Por instrucciones del C. Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, y en atención a su Oficio No. SE/1656/2005 de fecha 28 de Noviembre de 2005 mediante el cual requiere la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio 2005, así como al oficio DGCNIDRC/398/06 de fecha 05 de abril del año en curso, mediante el cual fueron remitidas a esta Dirección General a mi cargo las Medidas Preventivas del Informe Previo sobre la Cuenta Pública de 2004 y de Años Anteriores a efecto de integrar el Capítulo VI.- Seguimiento de Medidas Preventivas del numeral 1.13, y a los oficios DGPP/628/06 y DGPP/746/06, de fechas 10 de abril y 08 de mayo respectivamente, mediante los cuales se remitieron los reportes del Cierre Programático – Presupuestal Definitivo 2005, y toda vez que ha sido efectuada la conciliación respectiva con la Dirección General de Egresos de Administración y Gobierno, anexo al presente me permito remitir a usted en forma impresa y en disco de 3.5" el **INFORME DE CUENTA PUBLICA 2005** relativo a esta Oficialía Mayor.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento al numeral 1.13 Informe de Cuenta Pública 2005 (Anexo XIII) de su oficio de referencia y de esta forma la Subsecretaria a su digno cargo se encuentre en posibilidades de integrar oportunamente la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente a dicho ejercicio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Tomás E. Hernández Wade
Director General de Administración
en la Oficialía Mayor del G.D.F.


c.c.p. Lic. Emilio Anaya Aguilar.- Oficial Mayor de Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
C.P. José Francisco Alcántara Negrete.- Contrator Interno en Oficialía Mayor.- Presente.

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2005

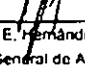
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

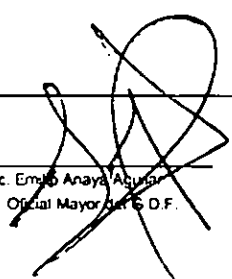
SECTOR:	12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN:	31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	OFICIALÍA MAYOR		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR</p> <p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>La Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal se encuentra inmersa, al igual que muchas otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, en un proceso de reestructuración orgánica lo que ha obligado diversas formas de asimilación en el ámbito administrativo, social y laboral, situación que se presentó de manera continua en el ejercicio 2005.</p> <p>Sustentándose en las facultades que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal le otorga a la Oficialía Mayor, y con base en los principios de "Transparencia, Eficacia y Austeridad" que rigen la Política del actual Gobierno en lo que respecta a las finanzas y a la Administración Pública, se puede establecer una adecuada instrumentación de mecanismos que permitieron dar continuidad a la reestructuración orgánica implementada en el Gobierno del Distrito Federal en un marco de eficiencia y rapidez, con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de recursos humanos así como la optimización de los insumos y equipos a través de la readecuación de las políticas en el ejercicio presupuestal y administrativo con la aplicación de líneas de acción claras y precisas, procedimientos que garantizaron la correcta aplicación de las directrices establecidas, particularmente en lo que se refiere a la adquisición y contratación de servicios.</p>	<p>En el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal se mencionan las atribuciones de la Oficialía Mayor, a quien de manera general "corresponde, primordialmente, el despacho de las materias relativas a la administración y el desarrollo del personal; los recursos materiales, los servicios generales; el patrimonio inmobiliario; y en general, la administración interna del Distrito Federal."</p> <p>El Programa de "Administración Pública" de la Oficialía Mayor se conforma de acciones encaminadas a elevar la eficiencia del Gobierno del Distrito Federal para contribuir a fortalecer los valores sociales de convivencia y bienestar de la población.</p> <p>Asimismo, este Programa coadyuva al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y laborales, de los Servidores Públicos del Gobierno del Distrito Federal, mediante la aplicación de tareas de expedición, conducción y supervisión de políticas en los procesos de organización interna de las Unidades Administrativas del Sector.</p> <p>De igual manera, es importante señalar que para el actual ejercicio las funciones a cargo de esta unidad administrativa se efectuaron con base al plan de trabajo establecido en el ejercicio anterior, logrando de esta manera continuidad en las acciones encomendadas por las disposiciones legales vigentes.</p>	<p>11-00-30 ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS</p> <p>Los resultados de la gestión se enmarcan en el Programa General de Desarrollo, cuyos principios fundamentales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respeto a las Condiciones Generales de Trabajo y la Autonomía sindical. -Visión modernizadora de la Administración Pública. -Política clara y contundente de austeridad. <p>Las acciones realizadas se proyectaron con la finalidad de dirigir, supervisar y emitir líneas generales de operación en los procesos administrativos que rigen a las unidades administrativas del sector, tanto en el terreno de la administración de los recursos humanos como en la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Así mismo se obtuvo un mejoramiento en las condiciones sociales, culturales y laborales de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal conforme al Programa General de Gobierno, supervisando la correcta aplicación de la normatividad expresada tanto en las Condiciones Generales de Trabajo como en la Circular Uno eficientando el tiempo laboral y propiciando mayores posibilidades al servidor público en su calidad de vida, en el terreno social y cultural. Al mismo tiempo se implementaron medidas que contribuyeron a la generación de economías en el gasto atendiendo de esta manera a la política de austeridad</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Carbó
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

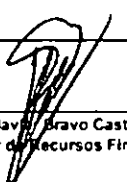
Vo. Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del G.D.F.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR:	12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	OFICIALÍA MAYOR	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>En lo que respecta a los aspectos laborales y sociales, durante el ejercicio 2005 continuó siendo un elemento fundamental el proporcionar la capacitación a los servidores públicos mediante políticas que garantizaron lo mas adecuado, a partir de las propias necesidades de las áreas de trabajo pero siempre dentro de esquemas anclados en la austeridad republicana.</p> <p>El apoyo a los trabajadores es un compromiso relevante en las políticas del actual gobierno, por lo que el otorgamiento de becas dentro del marco de beneficio laboral, por consiguiente, estuvo presente en las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2005 como parte importante del programa de trabajo.</p> <p>Los principios que dan sustento a las atribuciones confendadas por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal a la Oficialia Mayor se basaron en una política de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad, elementos que conformaron las lineas de actuación por las que transitaron el actual Gobierno, así como evitar los gastos superfluos y no utilizar los recursos públicos para beneficio privado.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO Las acciones estratégicas de la Oficialia Mayor se enmarcaron dentro de las líneas generales que el Gobierno del Distrito Federal ha trazado para su ejercicio, las cuales consisten en la integración de cuatro gabinetes, descentralización hacia las Delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.</p>	<p>Dentro del programa general se encuentra el organizar, controlar evaluar y propiciar la eficiente utilización de los Recursos Humanos y Materiales de las Unidades Administrativas del Sector.</p>	<p>Es importante señalar que la meta es una acción permanente ya que involucra actividades de administración y desarrollo constante, en consecuencia no es cuantificable.</p> <p>Durante este ejercicio, las seis adquisiciones más relevantes para la Oficialia Mayor en la cuales se obtuvieron ahorros considerables en relación a los distintos sondeos de mercado elaborados, se encuentran en los siguientes conceptos adjudicados mediante diversos procedimientos de adquisiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicio de limpieza -Materiales y útiles de oficina -Materiales y útiles de impresión y reproducción -Adquisición de sistemas de energía solar. -Refacciones y accesorios para equipo de cómputo. <p>En el marco de los criterios de racionalidad, austeridad, y disciplina del gasto emitidos por la Jefatura de Gobierno con el propósito de suministrar en forma adecuada y uniforme los materiales de consumo se aplicaron políticas y prácticas de ahorro y recuperación para la entrega de artículos de oficina, consumibles de cómputo, garrafrones de agua, material de limpieza, etc., sobresaliendo las siguientes:</p> <p>*A cada unidad se le asignó una cantidad mensual de bienes considerando: las funciones operativas de cada área, el número de personal y las existencias en almacén.</p> <p>*Se les solicito optimizar el uso de los articulos suministrados, restringiéndose estrictamente a las necesidades indispensables para la operación de cada una de las áreas.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chacero
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR:	12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	OFICIALÍA MAYOR	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (P\$OI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>así como hacer más ágil el aparato administrativo manteniendo el número de personal de base y reduciendo su estructura, elevando al mismo tiempo el nivel de capacitación a los empleados.</p> <p>Para lograr una Administración Pública transparente y eficiente se requirió reducir el costo del Gobierno para la sociedad, coordinar y hacer mas eficaces los procesos administrativos centrales y facilitar la descentralización de funciones hacia las Delegaciones y Unidades administrativas.</p> <p>OBJETIVOS DE LA RECAUDACION, ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS</p> <p>Por otra parte, se estimuló, en un marco de calidad y mejora continua, el desarrollo de habilidades y aptitudes de los trabajadores para satisfacer adecuadamente las demandas de la ciudadanía</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Fundamentalmente, consistió en el establecimiento de la normatividad acorde a las políticas marcadas por el Gobierno del Distrito Federal y en la dictaminación de las modificaciones a la estructura orgánica básica, así como en la instrumentación de mecanismos de funcionamiento acordes a las facultades que confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal al respecto.</p>		<p>*Para efecto de atender los requerimientos de cartuchos de tinta y toner para impresoras, se les exigió entregar a cambio los cartuchos vacíos, por lo que el suministro fue de acuerdo al consumo real de los mismos.</p> <p>*Se verificó que los equipos en donde iban a ser utilizados los consumibles fueran efectivamente del Gobierno del Distrito Federal y que se encontraran actualmente en activo al servicio de éste.</p> <p>Considerando lo antes expuesto, la Oficialía Mayor cumplió con la política de auslencia establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos del año 2005, toda vez que se redujeron las erogaciones de los conceptos citados.</p> <p>El gasto de la Dependencia, durante este periodo, se efectuó en apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y a su Reglamento.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chavira
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Jaime Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

94

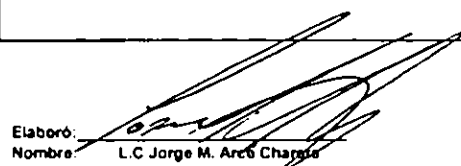
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>COORDINACION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA</p> <p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Coadyuvar con las Dependencias, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en las acciones de mejora y simplificación administrativa, orientándolas a hacer más eficiente la gestión pública, a fin de satisfacer de manera expedita con las demandas ciudadanas, mediante procesos eficientes soportados en estructuras organizacionales racionales y operativamente funcionales. Así como de la mejora continua de los procesos que redunden en beneficio de la ciudadanía, orientando los objetivos institucionales de la Administración Pública a líneas de acción para garantizar la satisfacción de las necesidades sociales en su conjunto.</p>	<p>Llevar a cabo el rediseño e implementación de sistemas administrativos dentro del programa de modernización administrativa.</p> <p>Registro y dictaminación de Manuales Administrativos de la Administración Pública del D.F.</p> <p>Revisar cédulas de análisis de prestadores de servicios profesionales con importes homólogos y/o superiores a salarios del personal de estructura</p>	<p>11-00-44 EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA</p> <p>Se promovió el desarrollo e implantación de 50 programas de modernización administrativa, 24 de Dependencias, 15 de Órganos Político-Administrativos y 11 de Entidades, destacando como ejemplo de los proyectos que integran estos Programas los siguientes: Instalación del Centro de Atención de Asistencia Técnica en Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos (CATTSI), Corredor Insurgentes, Sistema de Análisis por Cubos de Información, Incorporación de la Nómina del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), al sistema integral desconcentrado de nómina (SIDEN).</p> <p>Se revisaron, dictaminaron y registraron 231 manuales de las Dependencias, Órganos Político-Administrativos y Entidades.</p> <p>Se emitieron 207 opiniones técnicas para la contratación de prestadores de servicios profesionales que realizan las Dependencias, Órganos Político-Administrativos y Entidades como apoyo para la realización de sus programas específicos.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Chavira
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Desarrollo de la política de austeridad y ahorro en el ejercicio del gasto público, cuidando el ejercicio del gasto en materia de publicidad del Gobierno del Distrito Federal y los gastos en teléfonos, teléfonos celulares, energía eléctrica, combustibles, pasajes y viáticos, entre otros.</p>	<p>Consolidar la Austeridad Republicana en el Gasto Público del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Dictaminar y registrar la procedencia o improcedencia de las solicitudes de autorización de viáticos y pasajes nacionales e internacionales, de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades.</p> <p>Registrar los informes mensuales de los pasajes al interior del Distrito Federal de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades.</p>	<p>Se recibieron y registraron 36 informes de las Medidas y Acciones de Austeridad a Implementar de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se consolidaron 207 Informes de seguimiento de la Austeridad Republicana de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se realizaron 1 actualización de las cifras presentadas en el portal Web del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se gestionaron y registraron 146 tramites de autorización de Viáticos y Pasajes Nacionales y 8 Internacionales, de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se registraron 436 informes mensuales de Pasajes al Interior del Distrito Federal de las Dependencias y Entidades del GDF.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arredondo Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Someter todo acto administrativo que incida en la esfera jurídica de los ciudadanos a una estricta y puntal aplicación de las disposiciones legales vigentes y alcanzar con ello la seguridad y certeza jurídica que demanda.</p>	<p>Emitir e instrumentar Políticas, Criterios y Normas en cuanto a la administración de recursos, Desregulación y Modernización Administrativa</p>	<p>Se actualizó el Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, se revisaron 80 cédulas proponiéndose en cada una de ellas cambios y mejoras enfocados a la simplificación, claridad y certeza jurídica de los trámites y servicios a cargo de la Administración Pública del GDF.</p> <p>Se elaboraron 133 estudios u opiniones jurídicas solicitadas por las áreas del GDF en cuanto a la aplicación normativa de materias que corresponden a la Oficialía Mayor.</p> <p>Se emitieron las nuevas Circulares Uno y Uno-Bis "Normatividad en materia de Administración de Recursos" (2).</p> <p>Se elaboraron y analizaron 299 Informes Ejecutivos, mediante la revisión de las carpetas de gestión.</p> <p>Se actualizó el padrón de Consejeros de Órganos de Gobierno, de miembros de los COCOES, mediante 105 nombramientos realizados por el Oficial Mayor o el Jefe de Gobierno del D.F.</p> <p>Se registraron 59 acuerdos de los Órganos de Gobierno y los COCOES.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Chapala
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

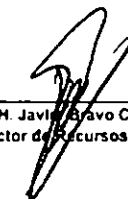
SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Revisión de los procesos administrativos internos de las ventanillas de atención al público con el propósito de fortalecer la calidad y agilidad que requiere la operación de los sistemas de atención ciudadana; supervisar la imagen corporativa de las ventanillas de atención al público y el correcto desarrollo de sus procesos internos. Supervisar el reclutamiento, selección y nombramiento del personal de atención al público, con objeto de cuidar que los habitantes de la Ciudad de México reciban un mejor y más eficiente trato, al que tienen derecho.</p>	<p>Supervisar la instalación, operación, fortalecimiento y reorganización de las Áreas de Atención Ciudadana de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Delegaciones.</p> <p>Coordinar y Consolidar el Programa de Reordenamiento de la Actividad Verificadora, manteniendo actualizado el marco normativo de dicha actividad en materia de Reclutamiento, Selección, Credencialización y Publicación del Padrón de Verificadores Administrativos del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>11-00-45 OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO.</p> <p>Se continuo con la realización y la integración del Padrón de Personal en Funciones de Atención al Público de Dependencias y Delegaciones.</p> <p>Se publicaron 1536 fotografías del Personal en Funciones de Atención al Público en la página Web del GDF, de Dependencias y Delegaciones.</p> <p>Se revisó y emitió opinión de 135 expedientes de candidatos a Responsables y Operadores de UNAC's.</p> <p>Se consolidaron 300 Informes Mensuales de las VUD y CESAC.</p> <p>Se evaluaron y acreditaron 128 expedientes de candidatos a puestos de Verificadores Administrativos en Delegaciones y Dependencias.</p> <p>Emisión de credenciales de Verificadores Administrativos (547) y verificadores sanitarios (54) y en función de Inspección (241).</p> <p>Se llevo a cabo la actualización en Internet del Padrón de Verificadores Administrativos(12).</p> <p>Se consolidaron 77 informes de visitas de Verificación de Delegaciones y Dependencias</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Chavira
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

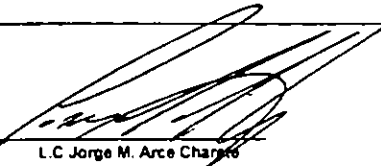
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

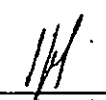
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Revisión continua de las estructuras orgánicas con la finalidad de eliminar las duplicidades en los procesos operativos y fortalecer la actuación sustantiva de los organismos que conforman la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		<p>11-00-55 DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION DE ESTRUCTURAS ORGANICAS</p> <p>Se formalizaron 19 estructuras orgánicas de la Administración Pública del D.F. en sus ámbitos centralizado (Oficialía Mayor, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Cultura, Jefatura de Gobierno), desconcentrado (Delegación Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y La Magdalena Contreras) y paraestatal (Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, COMISA, Procuraduría Social del D.F., Red de Transporte de Pasajeros del D.F., FIMEVIC, Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F., Sistema de Transporte Colectivo, Servicio de Transporte Eléctricos del D.F. y Metrobús).</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL</p> <p>PRINCIPIOS</p> <p>La administración y finanzas públicas que mantendrá el Gobierno del Distrito Federal, se guiaron por los principios de honestidad, eficacia, austeridad, profesionalismo y transparencia, definiéndose que "quienes ejerzan responsabilidades gubernamentales, deberán conducirse bajo la premisa juarista de a justa mediania".</p> <p>"Nos comprometemos a no ejercer gastos superfluos y a no utilizar los recursos públicos para beneficio privado".</p> <p>Continuaremos con el fomento de la nueva ética del servidor público, lo cual significa entre otras cosas, que se brindaron oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.</p> <p>El sistema de administración del Distrito Federal, seguirá siendo objeto de una reforma global diseñada que modernizo sus funciones y mejoró la atención a los ciudadanos y que se conformó de cuatro líneas principales.</p>	<p>DESCONCENTRACIÓN DE LA NÓMINA</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO. Dotar a las dependencias y delegaciones de herramientas que permitan mejorar la operación desconcentrada de la nómina, a través de las cuales se realice la validación de los movimientos e incidencias registrados en el SIDEN</p> <p>DESCONCENTRACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DE LA NÓMINA.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO. Concluir la desconcentración de la comprobación de la nómina, proporcionando via internet a las dependencias y delegaciones el resumen de nómina de recibos no cobrados y definiendo el procedimiento para que fuera realizada la comprobación a través del SIDEN, sin requerir de la presentación de los soportes de dichos recibos no cobrados.</p>	<p>11-00-01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</p> <p>· Se pusieron a disposición de las dependencias y delegaciones en el siden, las consultas interactivas donde se puede realizar la validación de los movimientos e incidencias registrados en el SIDEN.</p> <p>· Se puso a disposición de las dependencias y delegaciones el resumen de nómina de recibos no cobrados a través de la página electrónica de la DGAP.</p> <p>· Se definió el procedimiento mediante el cual, las dependencias y delegaciones, pueden realizar la comprobación de la nómina real pagada en forma desconcentrada, sin requerir de presentar el soporte de los recibos no cobrados capturados en el SIDEN; cuya implantación se programó para la primera quincena de enero de 2006.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

48

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>- Formación de Gabinetes de Gobierno - Descentralización de actividades hacia las Delegaciones. - Austeridad del gasto público - Mejoramiento de los servicios informáticas.</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <p>Para lograr una administración pública transparente y eficiente se requirió reducir el costo del Gobierno para la sociedad, así como coordinar y hacer más eficaces los sistemas administrativos centrales y facilitar la descentralización de las funciones hacia las delegaciones y unidades administrativas.</p>	<p>DESCONCENTRACIÓN DE LA NÓMINA.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Proporcionar a las dependencias y delegaciones, los reportes de nómina a través de la página electrónica de la DGAP, permitiendo a éstas, acceder a la información de su nómina en forma más ágil y oportuna.</p> <p>EMISIÓN DE CLC PARA PAGO A TERCEROS.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Elaborar de manera oportuna las cuentas por liquidar certificadas, correspondientes a aportaciones patronales y pago a terceros.</p>	<p>Se eliminaron 15 reportes cuyo uso era innecesario.</p> <p>A través de la página electrónica de la DGAP se pusieron a disposición de las dependencias y delegaciones, los resúmenes de nómina emitida, reportes de recibos no cobrados y los listados de nómina, así como las constancias de nombramiento y movimiento de personal, con lo cual se dejaron de imprimir dichos documentos, reduciéndose el consumo de recursos materiales (papel, tinta, impresoras, etc.), en poco más de 432 mil hojas anualmente, lo cual fue formalizado a través de las Circulares DGAP/0012/2005 para el caso de los listados, y DGAP/0033/2005 para el caso de los resúmenes.</p> <p>Se redujo el servicio de mensajería por la recepción y entrega de los reportes referidos.</p> <p>Con relación a los descuentos realizados a los trabajadores del GDF, a través del sistema integral desconcentrado de nómina (SIDEN), se tramitaron oportunamente 1,796 cuentas por liquidar certificadas (clc's) para el pago a instituciones de seguridad social (ISSSTE, CAPTRALIR Y CAPREPOLI) y terceros.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005


SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Atender las obligaciones patronales en apego a lo ordenado por el CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DEL ISR E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.</p>	<p>Se consolidó mensualmente la información relativa al Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Sobre Nóminas (ISN) de las dependencias, delegaciones y entidades que utilizan el RFC del GDF y se presentaron oportunamente las declaraciones mensuales (ISN, ISR e IVA).</p> <p>Se consolidó la información necesaria para la formulación de las declaraciones anuales informativas de sueldos y salarios, crédito al salario y pagos y retenciones del ISR a personas físicas, correspondiente al ejercicio 2004.</p> <p>Se emitieron y entregaron por duplicado aproximadamente 267 mil constancias de retenciones del Impuesto Sobre la Renta, a trabajadores y prestadores de servicios del GDF relativas al ejercicio 2004.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>INCORPORACIÓN DE LA NÓMINA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) AL SIDEN</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Migrar la información del STC al SIDEN, a efecto de procesar su nómina y que dicha entidad la administre a través de un sistema que permita realizar sus validaciones y explotar la información, sin depender en lo posible de operaciones manuales.</p> <p>PROCESO DE NÓMINA DE FINIQUITOS.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Desarrollar un proceso de cálculo automático que cuantifique las percepciones devengadas (aguinaldo, salario básico, asignación adicional, etc) durante el mes siguiente a la fecha en que el personal de confianza cause baja por renuncia escrita.</p>	<p>En el mes de diciembre del 2005 se concluyó la incorporación la nómina del Sistema de Transporte Colectivo al Sistema Integral Desconcentrado de Nómina, integrando los procesos de la nómina de dicha entidad a un sistema moderno, mejorando las condiciones de operación y control, sin que esto representara altos costos en la adquisición de un nuevo sistema o por el desarrollo del que hasta diciembre de 2005 procesaba su nómina.</p> <p>Se cuenta con la base normativa que regula el pago de finiquito por la terminación de los efectos del nombramiento del personal de confianza por renuncia escrita.</p> <p>A partir de la primera quincena de agosto del 2005 se emite la nómina de finiquitos, lo que permite realizar el pago de las partes proporcionales de los sueldos y prestaciones dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la aplicación de la baja del personal de confianza por renuncia escrita en el SIDEN.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Chaparro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

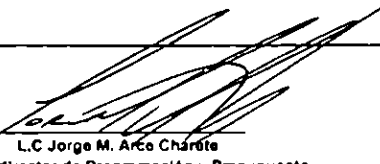
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>DESCONCENTRACIÓN DE EXPEDIENTES LABORALES.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Transferir los expedientes de los trabajadores de las dependencias, delegaciones, entidades y órganos autónomos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que sean ellas las responsables de su manejo, actualización, custodia y certificación de la trayectoria laboral de sus trabajadores.</p> <p>PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Validar el cálculo del anteproyecto de presupuesto del capítulo 1000 "servicios personales" efectuado por las dependencias, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, a efecto de verificar su apego a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas del GDF.</p>	<p>En el año 2005, dio inicio la desconcentración de registros de personal que causó baja, en cuyo proceso se entregaron 51,978 expedientes y 42,890 tarjetas kárdex de la siguiente forma:</p> <p>Dependencias: 29,218 expedientes y 23,716 tarjetas kárdex.</p> <p>Delegaciones: 22,115 expedientes y 18,627 tarjetas kárdex</p> <p>Entidades: 199 expedientes y 161 tarjetas kárdex</p> <p>Organos autónomos: 446 expedientes y 386 tarjetas kárdex.</p> <p>Se formularon 65 anteproyectos de presupuesto de egresos del capítulo 1000 "Servicios Personales" para el ejercicio fiscal 2006:</p> <p>25 de dependencias (incluyendo sus órganos desconcentrados).</p> <p>24 de entidades.</p> <p>16 de delegaciones.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Héctor Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Evaluar los programas anuales de contratación de personal eventual de las diversas dependencias y entidades del GDF, en apego a la normatividad aplicable vigente y a la estructura programática alternativa.</p> <p>AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PRESTADORES DE SERVICIOS.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Analizar y validar los programas anuales de contratación de prestadores de servicios presentados por las dependencias y entidades del GDF, con objeto de dictaminar la procedencia de los mismos.</p>	<p>Durante 2005 se autorizaron 5,727 contratos con cargo a la partida 1202, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 5,548 para dependencias * 179 para entidades <p>Cabe señalar, que como resultado de la publicación del decreto que reforma, adiciona y deroga el reglamento interior de la administración pública del D.F. del 16 de febrero de 2005, este programa queda a cargo de la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, por lo que las cifras reportadas corresponden únicamente a las autorizaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 15 de febrero de 2005.</p> <p>Se autorizaron 12,341 contratos con cargo a las partidas 3301, 3302, 3303, 3304 y 3305, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 6,850 para dependencias * 5,491 para entidades

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Chavala
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

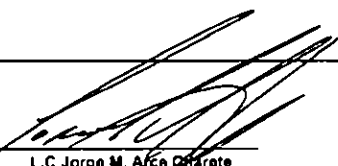
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALÍA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA 2005.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO.</p> <p>Vigilar la congruencia y correcta aplicación del marco normativo de actuación de la DGAP, para la adecuada observancia de ésta, por parte de las distintas dependencias, entidades y delegaciones que conforman el GDF.</p>	<p>Se determinaron las modificaciones de los numerales relacionados con los asuntos de competencia de la Dirección General de Administración de Personal para la adecuada integración de la Normatividad en Materia de Administración de Recursos 2005, Circulares Uno y Uno-Bis.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Afco Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>El objetivo central del Gobierno del Distrito Federal, dentro de su Programa General de Desarrollo, es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza, en la cual los ciudadanos veamos el presente como el momento en que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa, sana, bella y segura para todos.</p> <p>La propuesta de cambio en el Gobierno del Distrito Federal, está orientada por los principios de justicia social y democracia participativa, así como eficiencia y transparencia administrativa.</p> <p>Como gobierno socialmente responsable, centraremos la atención en la política de desarrollo social. Orientaremos los mayores esfuerzos a frenar el deterioro de las condiciones de vida que afectan a la mayoría de los habitantes del Distrito Federal. Reformaremos para ello el Gobierno y la administración buscando erradicar el despido, el gasto innecesario, la corrupción y la evasión fiscal. Los recursos así liberados se orientarán al desarrollo social y la lucha contra la pobreza.</p> <p>El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma serán: formación de los gabinetes, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad de gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.</p>	<p>La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, persigue como objetivo fundamental: formular, difundir, actualizar y verificar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles, almacenes e inventarios y servicios generales, coadyuvando en el establecimiento de un marco normativo en materia de administración de recursos y la supervisión de su cumplimiento, que permita el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles mediante un esfuerzo de racionalización permanente en las funciones sustantivas o directamente productivas que tienen a su cargo las diversas unidades administrativas de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>El programa de trabajo considera las siguientes actividades:</p> <p>Registrar y dar seguimiento al programa anual de adquisiciones de bienes, el arrendamiento y contratación de servicios que requiere el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Proponer las políticas internas, bases y lineamientos que en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, sean presentados al Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Emitir las normas que regulen los contratos relacionados con bienes muebles y la prestación de servicios generales, en las que participe el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Determinar las políticas generales y las normas de operación para efectuar las acciones de racionalización, desconcentración y programación de las adquisiciones, almacenes e inventarios, y servicios generales.</p>	<p>11-00-31 ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>Para el debido cumplimiento de metas y objetivos la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, instruyó, dirigió, coordinó, delegó, supervisó y, en su caso, aprobó diferentes funciones y actividades propias de su competencia a diferentes Direcciones de Área, las cuales de manera específica, realizaron la encomienda respectiva para el debido cumplimiento de metas, las cuales a continuación se detallan, reflejando el resultado particular de la gestión administrativa durante el ejercicio 2005.</p> <p>PRINCIPALES RESULTADOS DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES</p> <p>Se revisaron y analizaron las bases de Licitación Pública que llevan a cabo las Dependencias y Entidades del Gobierno del Distrito Federal. Se revisaron y analizaron al 100% las solicitudes de revisión de las bases de licitación de las áreas.</p> <p>Se integró el Calendario Anual de Licitaciones Públicas de las Dependencias, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal, así como su constante actualización con respecto a recalendanzaciones que en su momento se presentaron, a través del formato SELIC. Se dió seguimiento al formato SELIC que el 95% de las áreas reportaron.</p> <p>Se registraron las Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales llevadas a cabo por Dependencias, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal a través del formato SELIC.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chaveto
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>GABINETE DE GOBIERNO Administración y Finanzas</p> <p>En relación con la administración, el actual Gobierno se gula por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.</p> <p>La política de gasto se gula invariablemente por criterios de honestidad, austeridad, racionalidad, eficiencia y sentido social, la cual hace posible la liberación de recursos a partir de la reducción o eliminación de gasto no prioritario, la agilización en la aplicación de los egresos públicos mediante procesos expeditos y seguimiento de su ejercicio, y la aplicación de los recursos de manera oportuna en todas las áreas del Gobierno.</p> <p>Es importante recalcar que el actual Gobierno del Distrito Federal sigue desarrollando una política de austeridad y ahorro en el ejercicio del gasto público. Se han reducido de manera significativa los gastos en diferentes rubros como son: gastos de publicidad, de telefonía convencional (nacional y de larga distancia), de telefonía celular, de energía eléctrica, de combustibles, de pasajes y viáticos.</p> <p>El desarrollo de un sistema informático, permite agilizar los trámites de procesos de compra, haciendo así más transparentes los procesos de licitación del Gobierno del Distrito Federal. Asimismo, este sistema facilita a la ciudadanía el acceso a la información sobre el manejo de los recursos públicos.</p> <p>En materia de inventarios, se cuenta con un sistema de control en línea que permite mantener un registro preciso de entradas y salidas, que evita, entre otras situaciones, realizar compras innecesarias, reduciendo al mínimo los materiales de lento y nulo movimiento.</p>	<p>Desempeñar la función de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como aquellas en las que tenga participación en Subcomités creados en las dependencias, órganos desconcentrados, y órganos político-administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Emitir normas, políticas y lineamientos generales que regulen las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles, almacenes e inventarios, servicios generales y acervo documental del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Determinar, difundir, actualizar y verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles, inmuebles, almacenes, inventarios, servicios generales y acervo documental de la Administración Pública del distrito Federal</p> <p>Promover el desarrollo, operación y sistematización de la administración de las adquisiciones, arrendamientos, bienes muebles, almacenes, inventarios y servicios generales.</p>	<p>Se brindó asesoría y apoyo permanente a las Dependencias, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, en apego a la normatividad aplicable. Se dieron 400 asesorías y apoyo permanente a las áreas.</p> <p>Se registró y se realizó el control de los informes de las adquisiciones efectuadas al amparo de los Artículos 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, formato FAR 01; Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, formato FAR 02; Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, formato FAR 04; así como los Artículos 1, 57, y 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones para el Distrito Federal, formato FAR 03.</p> <p>Nota: se registró y realizó el control de los informes recibidos en un 100%.</p> <p>Se registró y se realizó el control de los Programas Anuales de Adquisiciones definitivos y modificados para el ejercicio, así mismo se remitió a las Dependencias, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal, el formato e instructivo para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en sus versiones; preliminar y definitivo. Se recibió el 98% de los Programas Anuales de Adquisiciones de parte de las áreas, de lo cual se registró y se analizó el cambio de los Programas Anuales de Adquisiciones en un 100%.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Azco Chavero
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

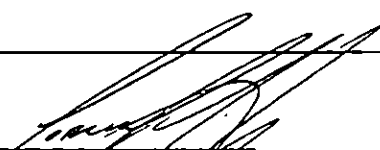
Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Se conllevan mecanismos que permiten la simplificación y agilización de los procedimientos para rematar en subasta pública los bienes muebles y vehículos inservibles u obsoletos; de igual forma, con ello se evitan gastos innecesarios de guarda y custodia de los mismos, y/o de aquellos bienes que por sus características, antigüedad o estado implican grandes gastos para su mantenimiento y conservación.</p>		<p>Se analizaron los Informes de Actuación correspondientes al ejercicio 2003 y semestrales 2004, de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios que se presentaron al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Se recibieron 20 informes de actuación 2003 y 20 semestrales 2004. Ambos se analizaron totalmente.</p> <p>Se integraron los Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2005 en el Sistema Electrónico de Compras de la página de internet del Gobierno del Distrito Federal. Se recibió el 98% de los Programas Anuales de Adquisiciones de parte de las áreas.</p> <p>Se recibieron y se analizaron las carpetas de trabajo de las Sesiones de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y se tomaron con el análisis correspondiente para que el funcionario facultado representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, asistiera a las Sesiones de los Subcomités, con el fin de brindar la asesoría respectiva para el debido cumplimiento a la Normatividad en Materia.</p> <p>Se analizaron y se desarrollaron proyectos de dictámenes para ser sometidos a la aprobación de la Oficialía Mayor, con respecto a las solicitudes de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios restringidos.</p> <p>Se actualizó y se difundió en las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, el Procedimiento de Bienes y Servicios Restringidos y su Clasificador. Se actualizó y difundió el procedimiento de bienes y servicios restringidos y su clasificador, difundándolo por Intranet.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chantús
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

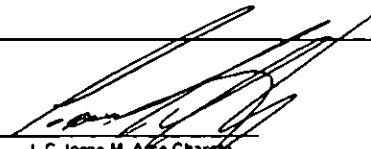
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se coordinó y se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebró el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y en los trabajos que emanaron de dichas sesiones, de igual forma se difundió entre las Dependencias, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno del Distrito Federal, los acuerdos derivados.</p> <p>Se difundió al 100% los acuerdos derivados de las sesiones a las áreas del G.D.F.</p> <p>Se participó en la integración y en el seguimiento de proyectos de los Grupos de Trabajo conformados a través del Consejo Consultivo de Abastecimiento del Distrito Federal con el fin de realizar planteamientos normativos. Se cumplieron las tareas de los grupos de trabajo.</p> <p>Se participó en los grupos de trabajo que constituyeron, para la elaboración, modificación y actualización de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.</p> <p>Se elaboró la Guía para la formulación de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Se difundió en Intranet la misma guía de 2001, ya que no tuvo modificaciones</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chagas
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

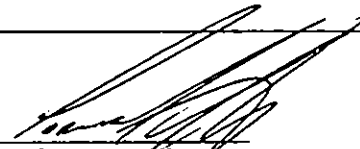
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005


SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se revisaron y se realizó el seguimiento respectivo a los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Se revisaron y se realizó el seguimiento de 20 manuales de las áreas centrales</p> <p>Se difundió la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios entre las Manuales de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Se difundió la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal; el Decreto de Ley; la Guía Técnica para la elaboración de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Subcomités a todas las áreas del Gobierno en Intranet.</p> <p>Se llevaron a cabo diversos procedimientos para la contratación consolidada para cubrir necesidades en materiales y servicios así como las prestaciones de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal Se llevaron a cabo 11 procedimientos de licitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 VESTUARIO DE LLUVIA 02 CALZADO 03 VESTUARIO OPERATIVO 04 EQUIPO FABRICANTES 05 EQUIPO COMERCIOS 06 VESTUARIO 2º 07 EQUIPO PROTECCIÓN I, 2da. VUELTA 08 VALES ADMINISTRATIVOS 09 VALES DE FIN DE AÑO 10 PAPEL BOND 11 FOTOCOPIADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chagala
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

90


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</p> <p>Se desarrolló el proceso de adjudicación y contratación para el Aseguramiento Consolidado, correspondiente al ejercicio 2005, de todos los bienes propiedad y/o a cargo del GDF, así como de las personas que laboran en la vía pública, y del seguro institucional de todo el personal que labora en el GDF y sus entidades.</p> <p>Se realizó el control y administración de los contratos consolidados de aseguramiento, y se dio seguimiento al Programa de Prevención de Riesgos, así mismo a los diversos siniestros presentados y a sus indemnizaciones.</p> <p>Se dió continuidad a la actualización de la Base de Datos y expedientes de los vehículos asegurados, propiedad del Gobierno del Distrito Federal. Se atendió y dió seguimiento a los endosos y acreditaciones de propiedad de los vehículos propiedad del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se realizó el control, administración y seguimiento a los contratos consolidados de Fotocopiado (blanco y negro, color y planos), de igual forma se otorgó a las dependencias y entidades integrantes de dicha consolidación la asesoría requerida.</p> <p>Se dió seguimiento al control de consumo de fotocopiado, se supervisó el debido cumplimiento de las medidas implantadas para el ahorro en el número de copias, en base al Programa de Austeridad y Racionalidad en la Administración de Recursos.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Cárdate
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se desarrolló el proceso de adjudicación y contratación para el Abastecimiento Consolidado 2005, papel bond (carta, oficio y doble carta) para impresiones y fotocopiado requerido por el GDF y sus entidades.</p> <p>Se realizó el control, administración y seguimiento al contrato consolidado de abastecimiento de papel bond (carta, oficio y doble carta), de igual forma se otorgó a las dependencias y entidades integrantes de dicha consolidación la asesoría requerida.</p> <p>Se optimizaron los recursos en materia de telecomunicaciones y se supervisó el mantenimiento a los equipos inherentes a éste servicio.</p> <p>Se realizó el control, administración y seguimiento al contrato consolidado por el servicio de Telefonía Celular, de igual forma se otorgó a las dependencias y entidades integrantes de dicha consolidación la asesoría requerida.</p> <p>Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al Conmutador Harris 20/20 y a los equipos de telefonía de la Red privada del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Se dió seguimiento al control del consumo y gasto de telefonía convencional, de larga distancia y de conducción de señales de manera centralizada así como la supervisión del debido cumplimiento a las medidas de austeridad y racionalidad.</p> <p>Se administró el Subcomité Técnico de Especialidad: Subcomité Técnico de Intercomunicaciones (Secretario Técnico), cumpliendo con la programación y emitiendo los dictámenes correspondientes.</p> <p>Se dió seguimiento al gasto en materia de asignación y mantenimiento de vehículos.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arcé Chareño
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

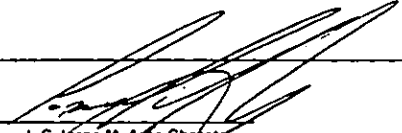
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se desarrolló el proceso de adjudicación y contratación para el Abastecimiento Consolidado, correspondiente al ejercicio 2005, del combustible (gasolinas y diesel) requerido por el GDF y sus entidades, para el consumo del parque vehicular y otros equipos que requieren de este tipo de combustible.</p> <p>Se realizó el control, administración y seguimiento al contrato consolidado de abastecimiento de combustible (gasolinas y diesel), de igual forma se otorgó a las dependencias y entidades integrantes de dicha consolidación la asesoría requerida.</p> <p>Se realizó el control, administración y seguimiento al Convenio Consolidado de Colaboración para el otorgamiento del servicio de seguridad y vigilancia a través de la Policía Auxiliar, de igual forma se otorgó a las dependencias y entidades integrantes de dicha consolidación la asesoría requerida.</p> <p>Se estableció el seguimiento al presupuesto y los pagos en las partidas destinadas a los servicios y suministros consolidados.</p> <p>Se desarrollaron los procesos para la adjudicación y contratación de los servicios y suministros consolidados, correspondientes al ejercicio 2005, de Fotocopiado blanco y negro, color y planos, telefonía celular, telefonía de larga distancia y combustibles (gasolinas, diesel y gas natural comprimido).</p> <p>DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS Se coadyuvó con las dependencias, órganos desconcentrados y órganos políticos administrativos en la toma física del inventario a las existencias de bienes en los almacenes de la Administración Pública del Distrito Federal en periodos semestrales.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charate
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

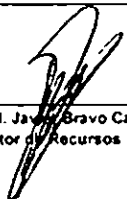
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se realizó el registro y seguimiento de los formatos: DAI-1 "Existencias de Almacenes"; DAI-2 "Diagnóstico Físico de Almacenes"; DAI-3 "Bienes de Lento y Nulo Movimiento"; "Formato de Distribución de bienes Muebles"; y "Formato de Bienes Excedentes", remitidos por las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, llevando a cabo la supervisión del cumplimiento de entrega en tiempo y forma.</p> <p>Se elaboró, actualizó y se difundió el Boletín de Lento y Nulo Movimiento.</p> <p>En conjunto con las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, se realizaron actividades de depuración y redimensionamiento continuos, en congruencia con el boletín de lento y nulo movimiento, así como bienes para baja y destino final.</p> <p>Se dió continuidad a las actividades programa de reubicación y redistribución de bienes muebles inútiles y bienes excedentes para diversas áreas de dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, y que se encuentran en condiciones de ser reutilizables.</p> <p>Se registro y actualizó el Padrón Inventario de Bienes Instrumentales.</p> <p>Se desarrollaron herramientas tecnológicas, indispensables para lograr que los registros, análisis y consolidación de la información remitida por las áreas del Gobierno del Distrito Federal, se haya realizado en forma ágil, precisa, eficiente y oportuna.</p> <p>Se llevaron a cabo visitas de asesoría y capacitación a las áreas responsables de inventarios, para la elaboración y revisión del Programa de Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Instrumentales.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

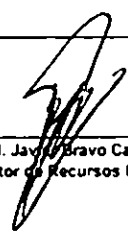
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se proporcionaron los mecanismos adecuados para homologar criterios con respecto del Sistema de Movimientos del Padrón Inventarial (SIMOPI), así como la difusión de los mismos con el fin de lograr un control eficiente de la información.</p> <p>Se atendieron solicitudes que diversas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal remitieron, en materia de baja y destino final de bienes muebles en apego a la normatividad aplicable.</p> <p>Se determinó a través del Comité de Enajenación de Bienes Muebles el destino final de los bienes muebles inútiles al servicio de diversas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Se coordinaron los trabajos del Comité de Enajenación de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Se atendieron solicitudes de donación de bienes muebles que fueron remitidas a la Administración Pública del Distrito Federal, en apego a la normatividad aplicable en materia.</p> <p>Se establecieron, actualizaron y difundieron las normas, políticas y procedimientos en materia de Almacenes, e Inventarios.</p> <p>Se brindó asesoría y capacitación a diversas áreas de dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de Almacenes, Inventarios y Administración de Documentos.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Aroé Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración



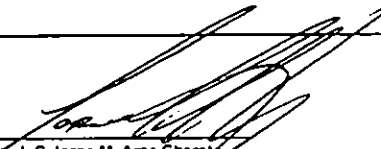
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>Se atendieron solicitudes de transferencia, baja y destino final de los documentos generados por diversas áreas de dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Se mantuvo actualizado el Directorio de Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>En resumen, dentro de este citado marco de políticas que definen a la actual administración, se incluyen e intervienen principios que dan sustento al accionar de esta Dirección General.</p> <p>Dentro de esta Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se participa por la convicción de un gobierno funcional, eficaz y eficiente; que aporta elementos para la defensa de los principios que el Gobierno del Distrito Federal manifiesta dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, dentro de las funciones y atribuciones de su competencia, jurisprudencia e incumbencia.</p> <p>Concretamente se busca reducir el costo de las adquisiciones y/o servicios, así como ampliar el alcance de los beneficios que se obtengan de estos en favor de una óptima y mejor administración, basado en la coordinación y productividad eficaz de los procesos centralizados, con el fin de buscar y encontrar constantemente los mecanismos que reflejen ahorro presupuestal sin menoscabo del cumplimiento de metas, que deriven finalmente en beneficios a las mayorías y sustentado principalmente en el Programa de Austeridad y Racionalidad Financiera.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charela
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO</p> <p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Fortalecer los mecanismos de información y control administrativo del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Vigilar el cumplimiento de normas y políticas en los procesos jurídicos aplicables al Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, evitando desvíos y prácticas inconvenientes.</p> <p>Establecer un registro propio de peritos valuadores y controlar los diferentes servicios de valuación de bienes que soliciten la autoridad fiscal, la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal y los particulares.</p> <p>Establecer un programa de registro y control para la reestructuración inmobiliaria del centro histórico de la Ciudad de México.</p> <p>GABINETE DE GOBIERNO</p> <p>Fortalecer los mecanismos de información y control administrativo del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Vigilar el cumplimiento de normas y políticas vigentes en los procesos jurídicos aplicables al Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, evitando desvíos y prácticas inconvenientes.</p>	<p>Llevar el registro, control y actualización del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, concentrando y resguardando los títulos, contratos y demás instrumentos que acrediten los derechos sobre los inmuebles de su propiedad o en posesión de la Administración Pública local; proporcionando información del mismo a las autoridades competentes</p> <p>Integrar el Programa Anual de Administración, racionalización, uso y aprovechamiento del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, en materia de Permisos Administrativos Temporales Revocables, asignaciones y concesiones; proponiendo el uso y destino de los inmuebles.</p> <p>Controlar y vigilar los servicios de valuación de bienes que realicen los peritos valuadores en los servicios solicitados por la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, verificando que se apliquen los criterios técnicos y la metodología establecida dentro del marco jurídico vigente.</p>	<p>El Programa Operativo Anual de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, esta integrado por acciones institucionales permanentes, marco de referencia de algunas funciones principales o sustantivas de las direcciones operativas que la conforman.</p> <p>PROGRAMA 11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p> <p>Este programa es la base de registro de las funciones que son atribución de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, para el presente ejercicio se programaron las mismas acciones institucionales del ejercicio anterior.</p> <p>11- 00-32 INTEGRAR Y ACTUALIZAR, CONTROLAR Y SALVAGUARDAR E INFORMAR DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>La meta original de 1,500 inmuebles inventariados, se logró que las metas al periodo enero-diciembre 2005 se reflejaran con resultados positivos con un avance al 97.07% respecto al avance físico modificado.</p> <p>11-00-33 GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE IRREGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.</p> <p>En muchas ocasiones la falta de antecedentes inmobiliarios e información fehaciente de la situación Jurídica de los inmuebles, dificulta el proceso de integración documental para solicitar la recuperación administrativa o jurídica respectiva.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chaveta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Establecer un registro propio de peritos valuadores y controlar los diferentes servicios de valuación de bienes que solicite la autoridad fiscal, la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal y los particulares.</p> <p>Establecer un programa de registro y control para la reestructuración inmobiliaria del centro histórico de la ciudad de México.</p>	<p>Proponer normas, criterios y políticas de Administración, aprovechamiento y explotación del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal; para regular el uso y destino autorizado a las unidades administrativas del mismo y a los particulares.</p>	<p>Por lo cual se logro el 53.33 % en razón de que no se contó con información necesaria para la debida integración de los expedientes. Se documentaron 32 expedientes inmobiliarios, se habian programado 60, se alcanzó un índice de cumplimiento de 53 %</p> <p>11-00-34 INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRASMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD ADQUIERE O ENAJENE INMUEBLES, ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.</p> <p>La meta no se supero ya que los diversos instrumentos jurídicos no cumplieron con los requisitos de forma y fondo para la realización de tramite para su autorización. Se realizaron 24 contratos, se habian programado 40, logrando un avance de 60. %.</p> <p>11-00-35 EFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES, ASI COMO SU FORMALIZACION OTORGADOS POR EL GDF SOBRE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.</p> <p>Esta meta se superó debido a que se reunieron los elementos necesarios para la formalización por parte de Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal de los Permisos Administrativos Temporales Revocables otorgados a diferentes permisionarios. Se formalizaron 28 Permisos, se habian programado 15, se alcanzó un índice de cumplimiento de 187. %</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Cisneros
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: Humberto Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 C0 01 OFICIALÍA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>11-00-36 SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS.</p> <p>La colocación de diversas dependencias relacionadas con el proceso para la formalización de documentos, permitió formalizar 1,643 documentos, se habían programado 1,169, se alcanzó un índice de cumplimiento anual de 140.%. </p> <p>11-00-40 EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES.</p> <p>La firma de los contratos de prestación de servicios profesionales en materia de valuación de bienes, para el periodo del 1° de abril al 31 de diciembre de 2005, así como la elaboración que por su complejidad técnica obligaron a llevar a cabo un nuevo contrato de prestación de servicios profesionales en materia de valuación de bienes.</p> <p>Así mismo, con la formalización de los instrumentos jurídicos, con los diversos Colegios de Profesionistas en materia de valuación de bienes fue posible formalizar 1,464 dictámenes de los cuales estaban programados 1365 logrando un alcance de 107% en relación con lo programado.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charfote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

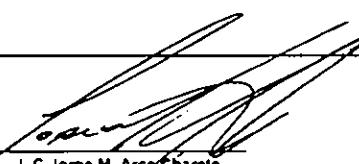
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA</p> <p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>La administración establece una relación respetuosa con todos los trabajadores sindicalizados del Gobierno del Distrito Federal, a través del diálogo y la concertación, para garantizar el respeto a sus derechos sin menoscabo del cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.</p> <p>Se aplicará un programa de basificación gradual del personal eventual, de acuerdo a las posibilidades económicas del gobierno. Dando prioridad a los trabajadores más cumplidos, y con mayor antigüedad, de manera paulatina y sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestarios. Se pondrá en práctica el programa de jubilación con apoyo, éste tendrá la finalidad de que los trabajadores con mayor edad, tengan derecho a jubilación y obtengan los beneficios de un retiro digno.</p> <p>La Oficialía Mayor es la dependencia encargada de encabezar las relaciones del Gobierno del Distrito Federal con sus trabajadores y también de instrumentar el Programa de Jubilación con Apoyo y poner en práctica la Ley del Servicio Público de Carrera.</p> <p>Para que los trabajadores tengan una mayor seguridad y disponibilidad en el manejo de sus remuneraciones, así como prestaciones bancarias adicionales, se automatizó el sistema de nómina a través del depósito de los salarios en cuentas bancarias, en el caso de la mayor parte del personal del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>Definir y establecer políticas que apoyen la relación entre el Gobierno del Distrito Federal, Trabajadores, Unidades Administrativas y el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, acorde con la normatividad laboral vigente y observancia de las Condiciones Generales de Trabajo.</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Establecer mecanismos que permitan operar eficientemente las relaciones laborales del Gobierno del Distrito Federal, así como establecer relaciones con las diferentes áreas que lo componen.</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <p>Establecer, emitir y difundir lineamientos laborales y jurídicos que permitan desarrollar eficientemente las funciones de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>11-00-01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</p> <p>Se estableció una política de puertas abiertas y se atendieron todas las peticiones de manera individual y colectiva, respetando los derechos de los trabajadores.</p> <p>Se modernizan y actualizan las políticas de seguridad e higiene en el trabajo, con el fin de proporcionar una mayor seguridad a los trabajadores, en el desempeño de sus labores.</p> <p>Se actualizó el programa de retiro voluntario, que esta dirigido a los trabajadores en edad de jubilarse o pensionarse, sin que esto necesite de recursos financieros adicionales, ya que se les otorga un incentivo a cada trabajador, el recurso económico que se tiene presupuestado para salario y prestaciones en el ejercicio fiscal en que soliciten su retiro, sin perder el derecho a su pensión.</p> <p>Actualmente cuando un trabajador se jubila, unicamente se le considera tres meses de prejubilación, en esta situación se encuentran aproximadamente 16,000 trabajadores próximos a jubilarse o pensionarse, se tiene valorado que al iniciar este programa se acogeran entre cuatro y cinco mil trabajadores, cuyas plazas serian congeladas para que posteriormente se puedan volver a ocupar, por el programa de basificación.</p> <p>Es importante señalar que la meta es una acción permanente ya que involucra actividades de administración y desarrollo constante, en consecuencia no es cuantificable.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce-Chareto
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>Coordinar la difusión y otorgamiento de prestaciones económicas, especiales y de vivienda de los trabajadores al servicio del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Coordinar y controlar las funciones de las Subcomisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Mediante el área de informática realizar la validación, aplicación y control de los diversos conceptos nominales, incidencias y movimientos que afectan las percepciones y deducciones de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Otorgar becas a los hijos de los trabajadores que tengan un promedio mínimo de 8 (becas normales) y de 9.6 (becas especiales). Esta actividad esta considerada para los trabajadores adscritos al Sector Oficialia Mayor.</p> <p>Las becas es una prestación otorgada a favor de los hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal sindicalizados afiliados a cualquiera de las 39 secciones sindicales tipos de nómina 1 y 5, que se encuentran en servicio activo al momento de los pagos. Las becas son de dos tipos: cuatrimestrales y especiales.</p> <p>Cada trabajador tendra dercho a un máximo de dos becas en cada ciclo escolar, siempre y cuando estas no sean otorgadas a favor del mismo hijo, el trámite para la revalidación de becas se efectuara en forma anual.</p>	<p>En congruencia con el programa de basificación, se preparó lo necesario presupuestalmente y normativo, para emprender este programa, como un acto de justicia laboral, sin incrementar la plantilla de personal del GDF, sino buscar incrementar la productividad.</p> <p>11-00-49 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>La Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, tramitó en el ámbito del Sector Oficialia Mayor un promedio mensual de 140 becas para los hijos de trabajadores.</p> <p>El Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal es el único responsable de la integración de la documentación para el tramite del pago de estas becas. Cabe mencionar que en 2005 se supero la meta programada en un 12.9 %.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charola
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Humberto Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>VERTIENTE DIRECTIVA Y TECNICO OPERATIVO</p> <p>En la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal se consideran los principios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Honestidad - Profesionalismo - Transparencia - Eficacia - Austeridad <p>Sirviendo de base para las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de una nueva cultura de servicio. - Impulso de una política laboral, que profesionalice y dignifique al servicio público. - Ampliación y fortalecimiento de los programas de capacitación y actualización profesional, dirigidos a mandos medios y superior. - Fomento a una nueva ética del Servicio Público. - Estimular, en un marco de calidad y mejora continua, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores. Para que puedan satisfacer mejor las demandas de la ciudadanía, ofrecer un programa con diversas alternativas de formalización y actualización. - Profesionalización del Servicio Público. 	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Fomentar una nueva ética del servidor público a través de la capacitación y la profesionalización, con el fin de agilizar y eficientar los procesos administrativos y técnicos que demanda el desarrollo del trabajo.</p> <p>Suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior, para la Impartición de cursos, conferencias, diplomados, entre otros eventos de carácter académico.</p> <p>Promover la formalización de convenios con Instituciones y Organismos Educativos de nivel superior, para intercambiar asistencia técnica, acervo documental y todas aquellas actividades académicas que coadyuven en el desarrollo y formación de los servidores públicos de nivel medio y superior.</p> <p>Contratar los servicios de Instituciones Públicas de educación superior, de reconocido prestigio, con el objeto de garantizar la calidad de los servicios que ofrecen.</p>	<p>11-00-52 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>En el ámbito del Gobierno del Distrito Federal, se llevaron a cabo un total de 193 cursos, beneficiando a un total de 2,037 servidores públicos registrados.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Xavier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALÍA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALÍA MAYOR	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>Garantizar el desarrollo asistencial educativo del niño, a través de la aplicación de los lineamientos establecidos en los Manuales y documentos normativos, así como garantizar las condiciones de funcionamiento y seguridad de los ocho Centros de Desarrollo Infantil, para el buen desempeño de los menores y del propio personal.</p>	<p>17-00-05 PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERIAS.</p> <p>En las instalaciones de los centros de desarrollo infantil, en promedio mensual se atendieron a 901 infantes, beneficiando con ello a un promedio de 850 madres trabajadoras.</p> <p>Se les otorgo a los infantes el servicio de alimentación balanceada a través de los nutriólogos en acorde a cada una de las etapas que se manejan en estos centros educativos divididos en: lactantes correspondiente a niños de 45 días de nacido a un año nueve meses, maternas de un año diez meses a tres años y preescolares de tres años cumplidos a cinco años once meses.</p> <p>Se contaron con las asesorías de psicólogos que van en acorde a las necesidades particulares tanto de los niños como sus padres, de la misma forma se conto con los servicios de pedagogos que llevaron a cabo el desarrollo motor e intelectual de los niños, motivando su aprendizaje.</p> <p>Cada uno de los ocho CENDIS cuenta con médicos pediatras los cuales atienden a los niños cuando se requiere de una atención médica. Así mismo salvaguardar la integridad de los menores inscritos en estos centros de desarrollo infantil</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

II.- INGRESOS

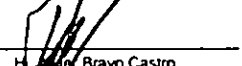
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

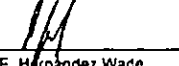
SÉCTOR: 12 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR


FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
5000 *** FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F.			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Hugo Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo. Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilera
Cargo: Oficial Mayor del G.D.F.

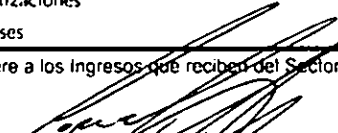
EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

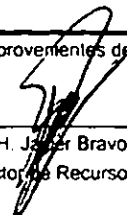
SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR


CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION:	
		A) DEL MODIFICADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
OPERACIONES AJENAS		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
5000 ***		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			


NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del G.O.F.

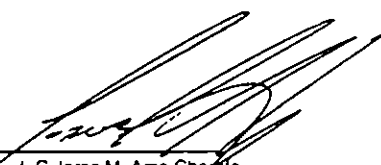

III.- EGRESOS

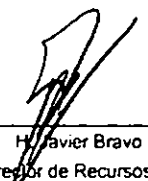
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	12	OFICIALIA MAYOR
	C0 01	OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR


P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	509,311.4	583,159.4	583,123.4		2,737.4	2,737.4	509,311.4	585,896.8	585,860.8
1000	423,900.4	468,108.8	468,108.8				423,900.4	468,108.8	468,108.8
2000	16,045.7	14,881.8	14,881.8				16,045.7	14,881.8	14,881.8
3000	68,990.1	99,713.6	99,677.6				68,990.1	99,713.6	99,677.6
4000	375.2	455.2	455.2				375.2	455.2	455.2
5000	-				2,737.4	2,737.4	-	2,737.4	2,737.4
6000									
7000									
9000									

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charle
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

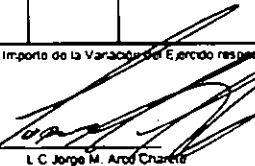
Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

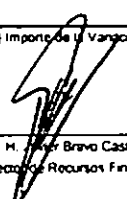
Vo.Bo. 
 Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
 Cargo: Oficial Mayor del G.O.F.
 HOJA 36 DE 136


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

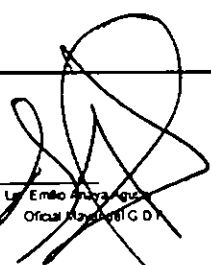
SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	44,208.4	<p>A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUAS DE LA CD. DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EL 30 DE MAYO 2005</p> <p>LOS CONCEPTOS CON MAYOR GASTO SON SUELDOS, SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE, GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, OTRAS PRESTACIONES Y ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE CON ORIGEN DE RECURSOS DEL MISMO CAPITULO. ASI COMO LOS RECURSOS EXPLICADOS ANTERIORMENTE COMO SON LAS READSCRIPCIONES LOS VALES DE PRESTACION DE OBSEQUIO DEL DIA DE LAS MADRES Y LAS PLAZAS DE ASESORES.</p> <p>PARA EL MAYOR GASTO REGISTRADO EN EL CONCEPTO DE "PRESTACIONES DE RETIRO" NO CONTEMPLADO ORIGINALMENTE SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA QUE REGULA EL APOYO ECONOMICO PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE BASE SINDICALIZADOS DE NOMINA 1 Y 5 AFILIADOS AL SUTGDF, QUE CAUSARON BAJA POR PENSION EN EL EJERCICIO 2005. EN TOTAL 54 TRABAJADORES BENEFICIADOS CON ESTE PAGO POR RETIRO VOLUNTARIO</p> <p>LA PRINCIPAL VARIACION EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBE A QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A ESTA OFICIALIA MAYOR, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO EN ESTE RUBRO.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L. C. Jorge M. Arad Chavetti
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo.: 
Nombre: L. Emilio Amador Aguirre
Cargo: Oficial Mayor del G. D.

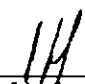
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

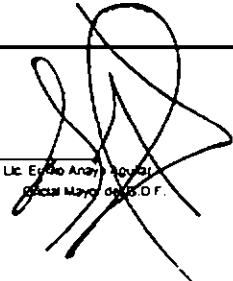
SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000			EN LO QUE RESPECTA AL GASTO REGISTRADO EN EL CONCEPTO DE LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS EL CUAL NO ESTA CONTEMPLADO ORIGINALMENTE, SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES JUDICIALES, SENTENCIAS LABORALES QUE FUERON EMITIDAS POR LOS TRIBUNALES EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS CUALES SE CUMPLIERON CON EL PAGO DE LA SENTENCIA CON ORIGEN DE RECURSOS EN EL MISMO CAPITULO.		
	E-M	0.0	B) NO EXISTE VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.		

Claves: (E-0) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró: 
Nombre: L. C. Jorge M. Arce Castro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

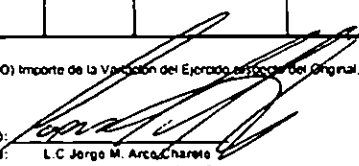
Vo.Bo: 
Nombre: Lic. Ezequiel Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor de S.D.F.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(1,163.9)	<p>A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL GDF EN DONDE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE ECONOMIA Y AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA. DANDO CUMPLIMIENTO AL ART 8 DE ESTA LEY EN EL RUBRO DE ALIMENTACION, MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS</p> <p>ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION EN ESTE CAPITULO SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, AMPLIACION, ADAPTACION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MISMA FORMA SE TIENE UN MENOR GASTO EN MATERIAL ELECTRICO</p> <p>POR OTRA PARTE SE REFLEJA LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO Y APOYO INFORMATIVO, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES, REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, MATERIAL ELECTRICO, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, COMBUSTIBLE, VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jergo M. Arca-Chavez
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: M. José Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	0.0	<p>CON REFERENCIA A LA PARTIDA 2703 "ARTICULOS DEPORTIVOS" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005, LA CUAL TUVO UNA ASIGNACION ANUAL POR \$1,050,000.00, HABIENDOSE EJERCIDO UNICAMENTE LA CANTIDAD DE \$35,650.00 SE INFORMA LO SIGUIENTE:</p> <p>LA ASIGNACION ORIGINAL COMPRENDIA LA ADOQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS SOLICITADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA, SIN EMBARGO DICHA DIRECCION GENERAL EN EL TRANCURSO DEL AÑO SOLICITO LA COMPRA DE VESTUARIO Y ZAPATOS PARA EL PERSONAL, POR LO QUE EN EL MES DE OCTUBRE 2005 SE TRAMITO LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL NUM. 12 C0 01 066, MEDIANTE LA CUAL SE DOTO DE LOS RECURSOS SUFICIENTES A LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA COMPRA REQUERIDA.</p> <p>B) NO SE REFLEJO VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p>		

Claves: (E-0) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chavés
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. José Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

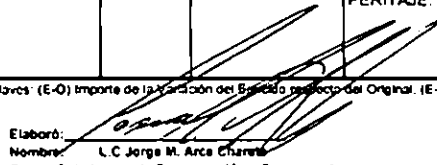
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wada
Cargo: Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	12 C0 01	OFICIALIA MAYOR
	OFICIALIA MAYOR	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	30,723.5	<p>A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA REQUERIDA PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSOS COMPROMISOS COMO EL SERVICIO DE AGUA, ASI COMO EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADO EN LA OFICIALIA MAYOR, EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO DE AGUA SE DA CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE SE TUVIERON CON LA PROCURADURIA FISCAL EN DONDE SE DETERMINAN ADEUDOS PENDIENTES PERTENECIENTES A LA OFICIALIA MAYOR.</p> <p>OTRA VARIACION EN ESTE CAPITULO SE DEBIO AL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO POR EL AGUINALDO OTORGADO A LOS TRABAJADORES DE LA OFICIALIA MAYOR EN EL EJERCICIO FISCAL 2005, EL CUAL FUE CUBIERTO AL 100% POR ESTA INSTITUCION A EFECTO DE NO DESCONTAR DICHO IMPUESTO A LOS TRABAJADORES,BAJO EL AMPARO DEL APARTADO B DEL ART. 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL ART. 42-BIS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO VIGENTE Y DE LAS CONDICIONES</p> <p>ADEMAS EL REGISTRO DEL ASUNTO LEGAL QUE SE TUVO EN CONTRA DE ZURICH VIDA COMPANIA DE SEGUROS S A EN DONDE SE ASIGNO A UN PERITO EN ACTUARIA PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR EL GDF EN EL JUICIO QUE PROMUEVE DICHA ASEGURADORA ANTE EL JUZGADO DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL, BAJO EXPEDIENTE NUM. 1031/2003. LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION CON LA EMPRESA RIESGOS Y PRESTACIONES S.A QUIENES REALIZARON DICHO PERITAJE.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charret
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

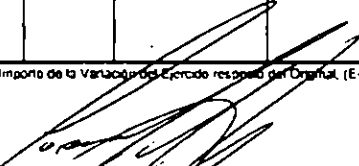
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR:	CLAVE 12 C0 01	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	OFICIALIA MAYOR	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>ASI MISMO, A LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIA DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, HONORARIOS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS, FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES, REGALIAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, INSTALACIONES, LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION, IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS.</p> <p>DE LA MISMA FORMA SE REGULARIZAN LOS EGRESOS CORRESPONDIENTES A LA BOLSA INMOBILIARIA ADMINISTRADOS POR SERVICIOS METROPOLITANOS, SA DE CV, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, DEPENDIENTE DE ESTA OFICIALIA MAYOR.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charey
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

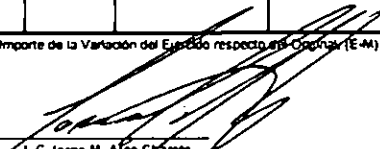
Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-M	36.0	<p>EL MAYOR GASTO EN EL CONCEPTO DE VIGILANCIA SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2001 Y 2002 QUE SE TENIAN CON LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA FORMA DAR SOLUCION A LOS DISTINTOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE SE PRESENTARON POR EL SERVICIO PRESTADO A ESTA OFICIALIA MAYOR</p> <p>CABE MENCIONAR QUE EN LA PARTIDA DE HONORARIOS EL GASTO MAYOR SE DEBIO A LA CONTRATACION DE SERVICIOS VALUATORIOS, SITUACION QUE APREMIA YA QUE LAS ACTIVIDADES VALUATORIAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PODRIAN VERSE AFECTADOS.</p> <p>B) LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE AL REGISTRO DEL DOCUMENTO MULTIPLE DE CANCELACION NUM. 12 C0 01 229 EL CUAL TIENE POR OBJETO DEJAR SIN EFECTO LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA NUM. 12 C0 01 03742 A NOMBRE DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD ALLENDE, LA CUAL NO FUE PAGADA DEBIDO AL RECHAZO POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original; (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Alca Gárate
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

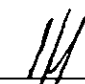
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	80 0	A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBIO PRINCIPALMENTE A DESTINAR RECURSOS A LA AYUDA EN BENEFICIO DE LA C. MARIA PETRONILA GUAPO CORRAL, VIUDA DEL TRABAJADOR MELQUIADES ARRIAGA CORNEJO ACAECIDO EL 21 DE ENERO 2005 EN LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DISTRIBUIDOR VIAL SAN ANTONIO		
	E-M	0 0	B) NO SE REFLEJO VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Cárrese
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

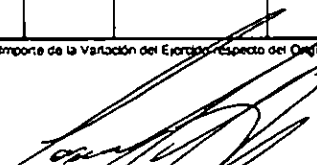
Revisó: 
Nombre: H. Jorge Arca Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			2.737.4	<p>A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL REPRESENTADA EN ESTE CAPITULO DE GASTO SE DEBIO A LA ADOQUISICION DE LOS SIGUIENTES BIENES: UN RUTEADOR TIPO CISCO, 4 SLOT, UNA TARJETA ETHERNET 2 WAN PARA ROUTER CISCO, UNA TARJETA CON DOS PUERTOS SERIALES WAN. DICHS BIENES SON REQUERIDOS POR LA COORDINACION EJECUTIVO DE DESARROLLO INFORMATICO DE ESTA OFICIALIA MAYOR, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA SUSTITUCION DE LOS EQUIPOS EXISTENTES. ASI MISMO LA ADOQUISICION DE 5 IMPRESORAS LASER JET BLANCO Y NEGRO</p> <p>DE LA MISMA FORMA SE REGULARIZA EL GASTO EJERCIDO QUE FUE REALIZADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2005, JUSTIFICADO POR LOS INGRESOS DE APLICACION AUTOMATICA QUE SE LLEVARON A CABO EN EL DEPORTIVO "ROSARIO IGLESIAS ROCHA" DEPENDIENTE DE ESTA OFICIALIA MAYOR, ESTA INVERSION CONSISTIO EN LA ADOQUISICION E INSTALACION DE PANELES SOLARES CON EL OBJETO DE TENER TECNOLOGIA DE PUNTA EN EL CALENTAMIENTO DE AGUA UTILIZADA EN LA ALBERCA DE ESTE DEPORTIVO COMO CONSECUENCIA DE LA INSTALACION SE TENDRAN EN UN FUTURO AHORROS CONSIDERABLES EN COMBUSTIBLE.</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chifres
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

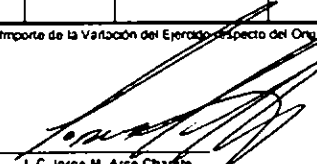
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

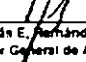
SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	12 C0 01 OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-M			00	B) NO SE REFLEJO VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIO RESPECTO DEL MODIFICADO.

Claves: (E=0) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E=M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charrie
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. J. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 12 C0 01			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OFICIALIA MAYOR							FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2006				
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI							(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO						
NO APLICABLE														


1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

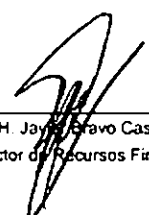
2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV


3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

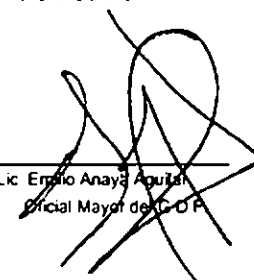
4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

Elaboró: 
Nombre: L.C Jorge M. Arce Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

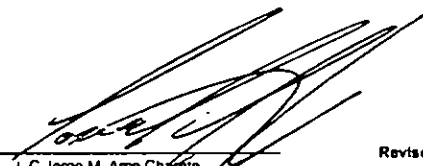
Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

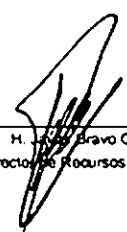
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilera
Cargo: Oficial Mayor de C.O.P.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	
NO APLICABLE										

Elaboró: 
Nombre: L. C. Jorge M. Arce Charfite
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Fernández Wado
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo.: 
Nombre: Lic. Emilio Arias Aguilera
Cargo: Oficial Mayor de O.D.F.

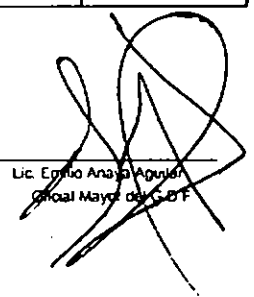
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR			AVANCE FISICO - FINANCIERO <small>CIFRAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>						
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	
P	PE	AI							
NO APLICABLE									

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chafeta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

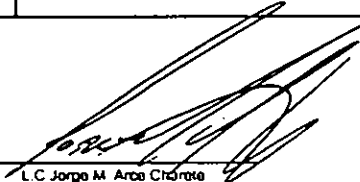
Revisó: 
Nombre: H. Armando Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilera
Cargo: Oficial Mayor del C.P.F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR									
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	
P	PE	AJ							
			NO APLICABLE						

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chirata
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

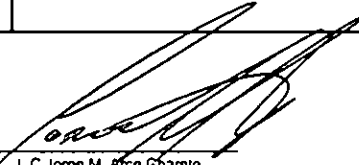
Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

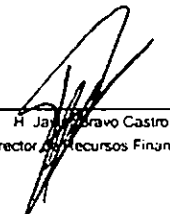
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

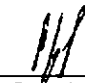
Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguirre
Cargo: Oficial Mayor del G.D.F.

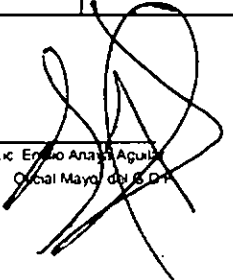
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005				
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO			
			NO APLICABLE											

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Afca Charato
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

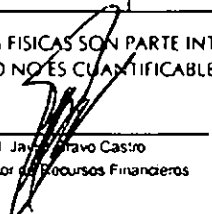
Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilera
Cargo: Oficial Mayor del S.D.P.


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO <small>CIFRAS EN MOLES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
P	PE	A1			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
11			ADMINISTRACIÓN PUBLICA					463,600.2	528,969.0	528,933.0		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					463,600.2	512,484.9	512,448.9		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1	104,255.1	120,104.7	120,104.7		
		30	ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.*	ACCION	1	2	2	212,295.6	227,533.6	227,533.6		
		31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	A/P	1	1	1	57,631.0	60,516.1	60,516.1		
		32	INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL.	INMUEBLE	1500	1500	1456	5,435.5	5,746.8	5,746.8		
		33	GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE IRREGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS O MORALES.	EXPEDIENTE	60	60	32	5,435.5	5,746.8	5,746.8		

* NOTA: EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 11-00-30 LAS METAS FISICAS SON PARTE INTEGRAL REPORTADAS EN EL FORMATO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, POR LO TANTO NO ES CUANTIFICABLE EN ESTE FORMATO.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Aroa Chigeta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

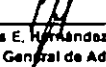
Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Amador Aguilera
Cargo: Oficial Mayor del G. J. F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO <small>CIFRAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
		34	INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRANSMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD, ADQUIERA O ENAJENE INMUEBLES,ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.	CONTRATO	40	40	24	5,435.5	6,184.1	6,184.1		
		35	EFFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASI COMO SU FORMALIZACION, OTORGADOS POR EL GDF SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.	PERMISO	15	15	28	5,435.5	5,746.8	5,746.8		
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS.	DOCUMENTO	1169	1169	1643	5435.5	5,746.8	5,746.8		
		40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES.	DICTAMEN	1307	1307	1445	25,233.0	26,262.2	26,262.2		


Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO CIFRAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.	ACCION	1	1	1	13,484.9	14,257.4	14,257.4
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO	SISTEMA	1	1	1	4,498.6	4,756.4	4,756.4
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	124	124	140	1,746.4	1,746.4	1,746.4
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	107	107	193	12,779.5	13,511.5	13,475.5
		55	DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION DE ESTRUCTURAS ORGANICAS	DICTAMEN	1	1	1	4,498.6	4,756.4	4,756.4

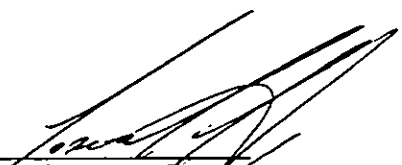
Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Jesús Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás B. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR										
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO <small>CIFRAS EN MILES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	9,868.9	9,868.9
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				0.0	16,484.1	16,484.1	
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0	1	1	0.0	16,484.1	16,484.1
17			PROTECCION SOCIAL				40,088.7	39,103.0	39,103.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				40,088.7	37,630.5	37,630.5	
		05	PROPORCIONAR ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	1100	1100	901	40,088.7	37,630.5	37,630.5
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				-	1,472.5	1,472.5	
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0	1	1	0.0	1,472.5	1,472.5

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICIALIA MAYOR										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO CIFRAS EN MILER DE PESOS CON UN DECIMAL					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			ADMINISTRACIÓN PUBLICA				5,622.5	17,824.8	17,824.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				5,622.5	17,824.8	17,824.8	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	2,249.0	7,129.8	7,129.8	
		30	ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ACCION	1	1	1,124.5	3,565.0	3,565.0	
		31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	A/P	1	1	1,124.5	3,565.0	3,565.0	
		40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES	DICTAMEN	58	58	1,124.5	3,565.0	3,565.0	

* NOTA: EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 11-00-30 LAS METAS FISICAS SON PARTE INTEGRAL REPORTADAS EN EL FORMATO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES.

Elaboró: 
Nombre: L. C. Jorge M. Arce Chares
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo.: 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del G.O.P.


IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL


SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

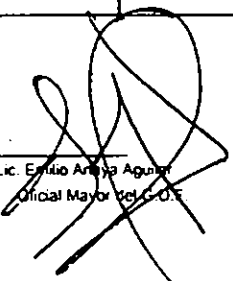
SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD RESPONSABLE:	12	OFICIALIA MAYOR	31 DE MARZO DE 2006
	C0 01	OFICIALIA MAYOR	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA				469,222.7	546,793.8	546,757.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				469,222.7	530,309.7	530,273.7	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	106,504.1	127,234.5	127,234.5	
		30	ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ACCION	1	2	213,420.1	231,098.6	231,098.6	
		31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	A/P	1	1	58,755.5	64,081.1	64,081.1	

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chavete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Humberto Bravo Casiro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

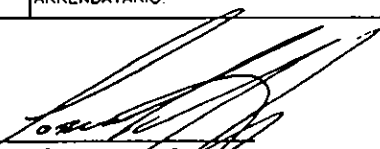
Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Arriaga Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del C.O.F.

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL


SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD RESPONSABLE:	12	OFICIALIA MAYOR	31 DE MARZO DE 2006
	CO 01	OFICIALIA MAYOR	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		32	INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL.	INMUEBLE	1500	1500	1456	5,435.5	5,746.8	5,746.8
		33	GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE IRREGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS O MORALES.	EXPEDIENTE	60	60	32	5,435.5	5,746.8	5,746.8
		34	INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRANSMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD, ADQUIERA O ENAJENE INMUEBLES, ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.	CONTRATO	40	40	24	5,435.5	6,184.1	6,184.1

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chaves
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD RESPONSABLE:	12	OFICIALIA MAYOR	31 DE MARZO DE 2006
	CO 01	OFICIALIA MAYOR	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		35	EFFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASI COMO SU FORMALIZACION, OTORGADOS POR EL GDF SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.	PERMISO	15	15	28	5,435.5	5,746.8	5,746.8
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	1169	1169	1643	5,435.5	5,746.8	5,746.8
		40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES.	DICTAMEN	1365	1365	1464	26,357.5	29,827.2	29,827.2

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charale
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Jaime Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

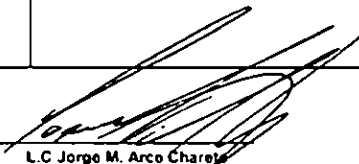
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

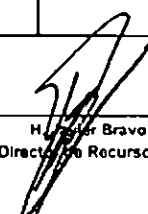
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD RESPONSABLE:	12	OFICIALIA MAYOR	31 DE MARZO DE 2006
	C0 01	OFICIALIA MAYOR	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION CENTRAL							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.	ACCION	1	1	1	13,484.9	14,257.4	14,257.4
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO	SISTEMA	1	1	1	4,498.6	4,756.4	4,756.4
		49	OTORGAR BECAS A HUOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	124	124	140	1,746.4	1,746.4	1,746.4
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	107	107	193	12,779.5	13,511.5	13,475.5
		55	DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION DE ESTRUCTURAS ORGANICAS	DICTAMEN	1	1	1	4,498.6	4,756.4	4,756.4

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charej
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Humberto Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

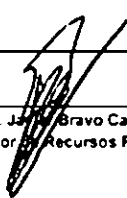
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:
SECTOR: 12	OFICIALIA MAYOR	31 DE MARZO DE 2006
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	OFICIALIA MAYOR	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SN	0	0	0	0.0	9,868.9	9,868.9
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	16,484.1	16,484.1
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	AP	0	1	1	0.0	16,484.1	16,484.1
17			PROTECCION SOCIAL					40,088.7	39,103.0	39,103.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					40,088.7	37,630.5	37,630.5
		05	PROPORCIONAR ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	1100	1100	901	40,088.7	37,630.5	37,630.5
	10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	1,472.5	1,472.5
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	AP	0	1	1	0.0	1,472.5	1,472.5

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chazga
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

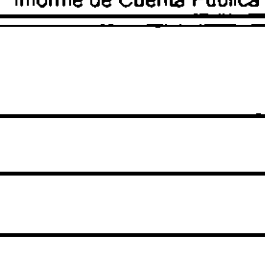
LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA OFICIALÍA MAYOR SE ENMARCARON DENTRO DE LAS LÍNEAS GENERALES QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA TRAZADO PARA SU EJERCICIO, LAS CUALES CONSISTEN EN LA INTEGRACIÓN DE CUATRO GABINETES, DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DELEGACIONES, AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO HACER MÁS ÁGIL EL APARATO ADMINISTRATIVO MANTENIENDO EL NÚMERO DE PERSONAL DE BASE Y REDUCIENDO SU ESTRUCTURA, ELEVANDO AL MISMO TIEMPO EL NIVEL DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS.

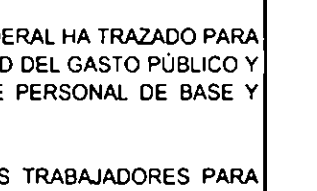
POR OTRA PARTE, SE ESTIMULÓ, EN UN MARCO DE CALIDAD Y MEJORA CONTÍNUA, EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE LOS TRABAJADORES PARA SATISFACER ADECUADAMENTE LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

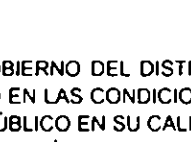
FUNDAMENTALMENTE, CONSISTIÓ EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACORDE A LAS POLÍTICAS MARCADAS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA DICTAMINACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA, ASÍ COMO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO ACORDES A LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL RESPECTO.


LAS ACCIONES REALIZADAS SE PROYECTARON CON LA FINALIDAD DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y EMITIR LÍNEAS GENERALES DE OPERACIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR, TANTO EN EL TERRENO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS COMO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

ASÍ MISMO SE OBTUVO UN MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES SOCIALES, CULTURALES Y LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME AL PROGRAMA GENERAL DE GOBIERNO, SUPERVISANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EXPRESADA TANTO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO COMO EN LA CIRCULAR UNO EFICIENTANDO EL TIEMPO LABORAL Y PROPICIANDO MAYORES POSIBILIDADES AL SERVIDOR PÚBLICO EN SU CALIDAD DE VIDA, EN EL TERRENO SOCIAL Y CULTURAL. AL MISMO TIEMPO SE IMPLEMENTARON MEDIDAS QUE CONTRIBUYERON A LA GENERACIÓN DE ECONOMÍAS EN EL GASTO ATENDIENDO DE ESTA MANERA A LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Afce Choyale
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Juan Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo.: 
Nombre: Lic. Emilio Andrés Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del G.D.F.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACION PUBLICA
----------	---------	----------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO


LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL "ESTABLECER, ANALIZAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS".

DICHO OBJETIVO LOGRÓ CUMPLIR AL 100% DURANTE EL EJERCICIO 2005 CON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS

DESARROLLAR DE ACUERDO A LO PROGRAMADO LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO, FOTOCOPIADO EN COLOR Y PLANOS; ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PROPIEDAD O A CARGO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ADEMÁS SE CONCLUYÓ CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE SEGUROS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y A LOS OPERADORES DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

ESTABLECER PARÁMETROS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL PARA CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE AHORRO, AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES Y ALMACENES E INVENTARIOS.

ASESORAR, DAR SEGUIMIENTO Y ESTABLECER CONTROLES EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES, ATENDIENDO LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE AHORRO, AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD. EN DIFERENTES ASPECTOS COMO: LA ELABORACIÓN DE SUS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS INSTALACIONES, EL ASEGURAMIENTO DE BIENES PROPIEDAD O A CARGO DEL GDF, LOS SERVICIOS RELATIVOS A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN, LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, COORDINAR Y CONSOLIDAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, TELEFONÍA Y ASEGURAMIENTO DE BIENES; LA SELECCIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN VÍA VOZ, DATOS E IMAGEN, .LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS RESPONSABLES DE SEGUROS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y A LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

COORDINAR EL ESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SUBCOMITÉ DE INTERCOMUNICACIONES; ÓRGANO COLEGIADO DE ESPECIALIDAD CON CAPACIDAD PARA APROBAR Y EMITIR DICTÁMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN, RADIOCOMUNICACIÓN Y SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

INTEGRAR EL CALENDARIO ANUAL DE LICITACIONES 2005 Y EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DANDO SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE AMBOS Y PRESENTANDO INFORMES PERIÓDICOS Y NOTIFICANDO LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO DE AMBOS.

ACTUALIZAR EL DIRECTORIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.


ESTABLECER LINEAMIENTOS Y CRITERIOS CLAROS PARA LA AUTORIZACIÓN O NEGATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES RESTRINGIDOS.

PROMOVER LAS POLÍTICAS QUE SE TOMEN EN LA OFICIALÍA MAYOR Y EN LA DGRMSG EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN LA MAYORÍA DE LOS SUBCOMITÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

IMPULSAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE ABASTECIMIENTO FOMENTANDO UNA MAYOR APERTURA Y UN MEJOR FLUJO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA Y LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

ASESORAR EN MATERIA DE ADQUISICIONES A TODAS LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE ASÍ LO REQUIERAN.

COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA OFICIALÍA MAYOR Y REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, PARA FACILITAR Y CLARIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

REDISTRIBUIR BIENES MUEBLES DE TODO TIPO PARA SU REAPROVECHAMIENTO A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GDF, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.

ENAJENAR BIENES DICTAMINADOS PARA BAJA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL GDF.

DIFUNDIR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES.

PROPORCIONAR ASESORÍA EN MATERIA DE ALMACENES E INVENTARIOS A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GDF.

PROPORCIONAR ASESORÍA Y CURSOS EN MATERIA DE MANEJO, TRANSFERENCIA, CONSERVACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS.

ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD EMITIDOS EN MATERIA DE CONTROL DE ALMACENES E INVENTARIOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GDF.

ATENDER LAS DIVERSAS SOLICITUDES DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. José F. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

OBJETIVOS:


SOLICITAR A LAS ÁREAS USUARIAS DE LA RED PRIVADA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA APORTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DICHA RED, CON EL FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN EL RUBRO Y NUMERAL CORRESPONDIENTE.

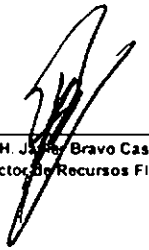
ASESORAR Y SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.


ASESORAR Y SUPERVISAR LA SELECCIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DEL SUBCOMITÉ DE INTERCOMUNICACIONES.

ASESORAR Y DAR SEGUIMIENTO EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES, A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL FIN DE OBSERVAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE RECURSOS.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN BASE A LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CORRESPONDIENTES, DURANTE EL EJERCICIO 2005 EN CUESTIÓN AL PRESENTE INFORME, ALCANZÓ UN PORCENTAJE SATISFACTORIO DE 100%, QUE EN LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES Y ASUNTOS ATENDIDOS SE PRESENTA UNA CONGRUENCIA CON LA CUANTIFICACIÓN DE LA META FÍSICA ESTABLECIDA DENTRO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE COMPETENCIA Y ATENCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA CUAL ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chastel
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACION PUBLICA
----------	---------	----------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS
ESTRATEGIAS:

REDISTRIBUIR DIVERSOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO PARA SU REAPROVECHAMIENTO DENTRO DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN APEGO A LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.

LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DICTAMINADOS PARA BAJA DEFINITIVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

DIFUNDIR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES.


PROPORCIONAR ASESORÍA EN MATERIA DE ALMACENES E INVENTARIOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

PROPORCIONAR ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MANEJO, TRANSFERENCIA, CONSERVACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS.


SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD EMITIDOS EN MATERIA DE CONTROL DE ALMACENES E INVENTARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

ATENDER LAS DIVERSAS SOLICITUDES DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES.

ACTUALIZAR EL PADRÓN INVENTARIAL DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CON LA INFORMACIÓN QUE REMITAN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA MISMA.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chares
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.


A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

EN EL ÁMBITO DE LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA DESCONCENTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE VUELVE INDISPENSABLE FORTALECER A LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES PARA QUE SU GESTIÓN INTERNA CADA VEZ SEA MÁS EFICIENTE, CON MAYOR AUTONOMÍA Y CAPACIDAD DE OPERACIÓN QUE LES PERMITA ATENDER CON CALIDAD LAS DEMANDAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, EN ESTE SENTIDO LAS ESTRATEGIAS QUE SE DESARROLLARÓN FUERON:

- CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE PERMITA A LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES, A TRAVÉS DE EQUIPOS DE TRABAJO EL REDISEÑO Y/O MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y EFICIENTAR LA OPERACIÓN.
- CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE INDICADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE AUTOEVALUACIÓN PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN CIUDADANA, MEDIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, DETERMINAR LA COMPOSICIÓN EN ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS PROCESOS.
- PROMOVER UN PROGRAMA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL CUAL SE INTEGREN PROYECTOS DE MEJORA ORGANIZATIVA, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROCESOS, Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN.
- DIFUNDIR LOS LINEAMIENTOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS ÁREAS DEL GDF, PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN AL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
- ANALIZAR Y EN SU CASO PROPONER REFORMAS A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ORIGINADOS, NO SÓLO POR LA JEFATURA DEL GDF SINO POR LA ADMINISTRACIÓN EN SU CONJUNTO Y PROMOVER LOS CAMBIOS QUE REQUIERAN TALES INSTRUMENTOS, BAJO EL ENFOQUE DE IMPULSAR UN MEJORAMIENTO A LA REGULACIÓN EXISTENTE, SIMPLIFICAR TRÁMITES Y SERVICIOS, DESREGULAR MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE REQUISITOS, RESPALDADOS POR LA REVISIÓN PREVIA DE LOS PROCESOS NORMATIVOS Y OPERATIVOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
- CONSOLIDAR LA AUSTERIDAD REPUBLICANA EN EL GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charot
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: M. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACION PUBLICA
----------	---------	----------------------------------------

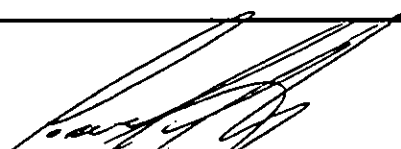
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.


A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

- DICTAMINAR Y REGISTRAR LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES, DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES.
- SUPERVISAR LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN FORTALECIMIENTO Y REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y DELEGACIONES.
- COORDINAR Y CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VERIFICADORA, MANTENIENDO ACTUALIZADO EL MARCO NORMATIVO DE DICHA ACTIVIDAD EN MATERIA DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CREDENCIALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PADRÓN DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS DEL G.D.F.

EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARTIÓ DE COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLITICO - ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE CUMPLIR DE MANERA EXPEDITA CON LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE PROCESOS EFICIENTES SOPORTADOS EN ESTRUCTURAS ORGÁNICAS RACIONALES Y OPERATIVAMENTE FUNCIONALES; ASIMISMO EL COMPORTAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DURANTE EL EJERCICIO 2005, PERMITIERON QUE LAS ÁREAS MENCIONADAS CONTINUARAN DESARROLLANDO PROYECTOS PARA MEJORAR SU GESTIÓN.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charito
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ES LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RESPONSABLE DEL INVENTARIO DOCUMENTAL DE LOS BINES QUE INTEGRAN EL ACERVO INMOBILIARIO; Y TIENE COMO OBJETIVO GENERAL, ADMINISTRAR EL USO DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL G.D.F., LLEVANDO A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES DE CARACTER PERMANENTE, COMO SON: EL REGISTRO Y CLASIFICACION DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PADRON INMOBILIARIO; CONCENTRAR Y RESGUARDAR LOS TITULOS DE PROPIEDAD, CONTRATOS Y CONVENIOS CONTRAIDOS CON PARTICULARES PROPIETARIOS DE INMUEBLES ARRENDADOS; VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LINEAMIENTOS Y POLITICAS INMOBILIARIAS VIGENTES EN LOS PROCESOS JURIDICOS DE ADQUISICION O ENAJENACION DE INMUEBLES; LA FORMALIZACION DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASIGNACIONES DE INMUEBLES PERMUTAS, ARRENDAMIENTOS Y DONACIONES DE PREDIOS EN LOS QUE PARTICIPE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ASI COMO, EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITE DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO REGULANDO EL USO Y DESTINO DE LOS BIENES INMUEBLES EN POSESION DE PARTICULARES Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL.

LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO AMPLIO EL CAMPO DE SUS ATRIBUCIONES CON LAS FUNCIONES QUE REALIZA LA DIRECCION DE AVALUOS A PARTIR DEL AÑO 2000, FUNGIENDO COMO LA UNIDAD TECNICO-OPERATIVA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RESPONSABLE DE EFECTUAR Y CONTROLAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DE VALUACION DE BIENES QUE SOLICITEN LA AUTORIDAD FISCAL, LA ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL Y LOS PARTICULARES.

EN TERMINOS GENERALES SE PUEDE DECIR QUE FUE BUENO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, SI SE CONSIDERA QUE EL AVANCE FISICO ALCANZADO EN LA MAYORIA DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS, REBASO LA META PROGRAMATICA CON UN ALTO INDICE DE CUMPLIMIENTO ANUAL.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arga Charola
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.


EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EL DE PROPORCIONAR A LOS TRABAJADORES TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES AL PERSONAL QUE GOZA DE ESTE TIPO DE DERECHOS, CONSIDERANDO LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA LABORAL, EN APEGO A LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.

ASIMISMO, COORDINAR LAS ACCIONES A SEGUIR EN MATERIA DE VIVIENDA CON EL PROPÓSITO DE BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES EFECTUANDO LA REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÉSTAS Y POR OTRA PARTE, BRINDAR ATENCIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; GARANTIZAR POR MEDIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES, CON RESPECTO AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, ESTABLECIENDO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

SE OTORGARON 140 BECAS EN PROMEDIO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CUMPLIERAN CON UN PROMEDIO MÍNIMO DE 8 PARA LAS BECAS NORMALES Y DE 9.6 PARA LAS BECAS ESPECIALES, PARA INCENTIVARLOS EN SU EDUCACIÓN. LA META ORIGINAL NO ES SUSCEPTIBLE DE CUBRIRSE SATISFACTORIAMENTE, YA QUE SE DEPENDE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LO ANTERIOR HACE UNA VARIACION POSITIVA EN UN 12.9 %.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. José Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

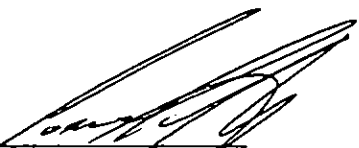
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

LA PROMOCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DE SERVICIO; EL IMPULSO DE UNA POLÍTICA LABORAL QUE PROFESIONALICE Y DIGNIFIQUE AL SERVICIO PÚBLICO; AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, DIRIGIDOS A MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR; FOMENTO DE UNA NUEVA ÉTICA DEL SERVICIO PÚBLICO; ESTIMULAR EN UN MARCO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA, EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE TRABAJADORES. PARA QUE PUEDAN SATISFACER MEJOR LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA, OFRECER UN PROGRAMA CON DIVERSAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

PROGRAMAR Y OPERAR LOS EVENTOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN, DE ACUERDO A LAS ETAPAS DEL CICLO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROPORCIONAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIO Y SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS ELEMENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS QUE LES PERMITAN ADQUIRIR, MODIFICAR O DESARROLLAR HABILIDADES Y/O ACTITUDES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chambo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. José Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACION PUBLICA
----------	---------	----------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

B) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA REDESCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL D.F., ASI COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADINISTRACION PUBLICA DEL D.F. PUBLICADO EL 30 DE MAYO EN LA GACETA OFICIAL.

LOS CONCEPTOS CON MAYOR GASTO SON SUELDOS, SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE, GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, OTRAS PRESTACIONES Y ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE CON ORIGEN DE RECURSOS DEL MISMO CAPITULO, ASI COMO LOS RECURSOS EXPLICADOS ANTERIORMENTE. COMO SON LAS REDESCRIPCIONES LOS VALES DE PRESTACION DE OBSEQUIO DEL DIA DE LAS MADRES Y LAS PLAZAS DE ASESORES.

OTRA CAUSA SE DEBE AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA QUE REGULA EL APOYO ECONOMICO PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE BASE SINDICALIZADOS DE NOMINA 1 Y 5 AFILIADOS AL SUTGDF, QUE CAUSARON BAJA POR PENSION EN EL EJERCICIO 2005. EN TOTAL 54 TRABAJADORES BENEFICIADOS CON ESTE PAGO POR RETIRO VOLUNTARIO.


EN LO QUE RESPECTA AL GASTO REGISTRADO EN EL CONCEPTO DE LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS EL CUAL NO ESTA CONTEMPLADO ORIGINALMENTE, SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES JUDICIALES, SENTENCIAS LABORALES QUE FUERON EMITIDAS POR LOS TRIBUNALES EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS CUALES SE CUMPLIERON CON EL PAGO DE LA SENTENCIA

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES .

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA REQUERIDA PARA EL PAGO DE DIVERSOS COMPROMISOS COMO EL SERVICIO DE AGUA, ASI COMO EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. OTRA VARIACION SE DEBIO AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO POR EL AGUINALDO OTORGADO A LOS TRABAJADORES DE LA OFICIALIA MAYOR EN EL EJERCICIO 2005.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charet
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

EL CONCEPTO DE VIGILANCIA SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2001 Y 2002 QUE SE TENIAN CON LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA FORMA DAR SOLUCION A LOS DISTINTOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE SE PRESENTARON POR EL SERVICIO PRESTADO A ESTA OFICIALIA MAYOR.

CABE MENCIONAR QUE EN LA PARTIDA DE HONORARIOS EL GASTO MAYOR SE DEBIO A LA CONTRATACION DE SERVICIOS VALUATORIOS, SITUACION QUE APREMIA YA QUE LAS ACTIVIDADES VALUATORIAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PODRIAN VERSE AFECTADOS.

DE LA MISMA FORMA SE REGULARIZAN LOS EGRESOS CORRESPONDIENTES A LA BOLSA INMOBILIARIA ADMINISTRADOS POR SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A DE C.V.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A DESTINAR RECURSOS A LA AYUDA EN BENEFICIO DE LA C. MARIA PETRONILA GUAPO CORRAL, VIUDA DEL TRABAJADOR MELQUIADES ARRIAGA CORNEJO ACAECIDO EL 21 DE ENERO 2005 EN LAS OBRAS DEL DISTRIBUIDOR VIAL SAN ANTONIO.


DE LA MISMA FORMA SE REGULARIZA EL GASTO EJERCIDO QUE FUE REALIZADO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2005, JUSTIFICADO POR LOS INGRESOS DE APLICACION AUTOMATICA QUE SE LLEVARON ACABO EN EL DEPORTIVO "ROSARIO IGLESIAS ROCHA", ESTA INVERSION CONSISTIO EN LA ADQUISICION E INSTALACION DE PANELES SOLARES.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE AL REGISTRO DEL DOCUMENTO MULTIPLE DE CANCELACION NUM. 12 C0 01 229 EL CUAL TIENE POR OBJETO DEJAR SIN EFECTO LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA NUM. 12 C0 01 03742 A NOMBRE DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD ALLENDE, LA CUAL NO FUE PAGADA DEBIDO AL RECHAZO POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce-Chavez
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Por Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

SE PROCURÓ DAR ATENCIÓN EDUCATIVO ASISTENCIAL A LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE GOZAN DE ESTE BENEFICIO, SIENDO QUE A LOS INFANTES SE LES ATIENDE ENTRE LOS 45 DÍAS DE NACIDOS HASTA LOS 5 AÑOS 11 MESES, DENTRO DEL MARCO AFECTIVO, SOCIAL Y COGNOSCITIVO, EL CUAL PERMITE A LOS NIÑOS A DESARROLLAR AL MÁXIMO SUS CAPACIDADES, PARA VIVIR EN CONDICIONES DE LIBERTAD Y DIGNIDAD.

SE GARANTIZÓ EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL A TRAVÉS DE LINEAMIENTOS Y NORMAS QUE RIGEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, NUTRICIONALES, PEDAGÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL, ADEMÁS DEL ESTABLECIMIENTO DE INSUMOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE SERVICIOS GENERALES, CON EL FIN DE ASEGURAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, COMO RESULTADO DE ELLO SE ATENDIÓ UN PROMEDIO MENSUAL SE ATENDIÓ A 901 INFANTES, EN EL EJERCICIO 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTE PROGRAMA SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSOS COMPROMISOS COMO EL PAGO DE LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2005, SERVICIO DE AGUA, ASI COMO EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS).

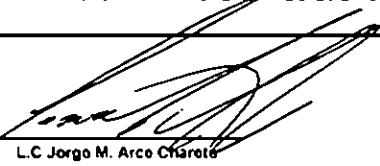
EN LO QUE RESPECTA ALIMENTACION DE PERSONAS SE TUVO UN AHORRO CONSIDERABLE AL LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE MATERIAS PRIMAS CON LOS DIVERSOS PROVEEDORES; ASI MISMO NO SE LLEGO AL MONTO MÁXIMO DE LOS CONTRATOS YA QUE LAS NECESIDADES DE LOS OCHO CENDIS FUERON MENORES A LOS MAXIMOS CONTRATADOS PARA ESTE CONCEPTO DURANTE 2005.

ASI MISMO EL VESTUARIO TUVO UN MENOR GASTO EN ESTE PROGRAMA YA QUE SE OBTUVO UN DESCUENTO CONSIDERABLE AL LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LOS UNIFORMES PARA LAS TRABAJADORAS DOCENTES DE LOS CENDIS.

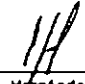
EN LA PARTIDA DE HONORARIOS SE OBTUVO UN AHORRO EN CONSECUENCIA DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE RÉGIMEN EN ESTOS CENDIS; ADEMÁS LAS INASISTENCIAS DESCONTADAS AL PERSONAL Y RENUNCIAS REPENTINAS CAUSARON PERIODOS NO LABORADOS EN ALGUNAS PLAZAS GENERANDO ASI UN MENOR GASTO DE LO ASIGNADO ORIGINALMENTE.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DE MODIFICADO.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Cifarelli
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
Co 01	11	00	01	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	AP

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS:

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS.

PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES Y ENTIDADES REGISTRADAS EN EL SISTEMA INTEGRAL DESCONCENTRADO DE NÓMINA, PARA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES DE SUS TRABAJADORES.

EMISIÓN DE LOS RECIBOS DE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DEL GDF, PROCESADOS A TRAVÉS DEL SIDEN, ASÍ COMO DEL PERSONAL EVENTUAL.

SE PROPORCIONÓ A LAS DEPENDENCIAS Y DELEGACIONES, LOS REPORTES DE NÓMINA A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA DGAP, PERMITIENDO A ÉSTAS, ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE SU NÓMINA EN FORMA MÁS ÁGIL Y OPORTUNA.

TRAMITACIÓN OPORTUNA DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS PARA EL PAGO A TERCEROS, RELATIVOS A LOS DESCUENTOS REALIZADOS A TRAVÉS DE LA NÓMINA QUE SE PROCESA CENTRALMENTE, EXCEPTO CUOTAS SINDICALES Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS FÍSICAS, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL, A CARGO DEL GDF.


ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO 2005

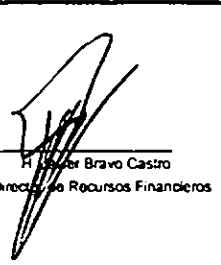
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROGRAMAS PARA LA CONTRATACIÓN PRESTADORES DE SERVICIOS, CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F., DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F. Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES.


EMISIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE PROGRAMAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2005, SOLICITADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

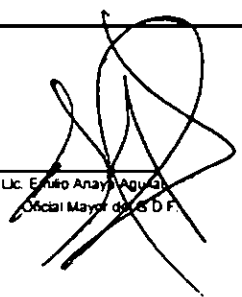
EMISIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE PROGRAMAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS, SOLICITADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

VALIDACIÓN DEL CÁLCULO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" EFECTUADO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE GASTO, A EFECTO DE VERIFICAR SU APEGO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Garrote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del D.F.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	AP

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

PUBLICACIÓN DE LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE NÓMINA CENTRAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL GDF.

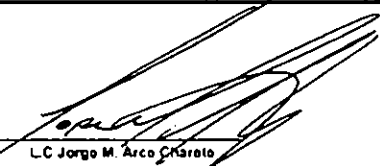
ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN: SHCP, CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CONTRALORÍA GENERAL DEL GDF.

DESARROLLO DEL PROCESO DE AQUELLOS CONCEPTOS NOMINALES (AGUINALDO, SALARIO BÁSICO, ASIGNACIÓN ADICIONAL, ETC) QUE AL MOMENTO DE LA BAJA POR RENUNCIA ESCRITA DEL PERSONAL DE CONFIANZA, PERMITA GENERAR EN FORMA AUTOMÁTICA, DURANTE EL MES SIGUIENTE A LA FECHA DE LA SEPARACIÓN DEL PUESTO, LA NÓMINA PARA PAGO DE ADEUDOS DEL GDF.

DESCONCENTRACIÓN DE EXPEDIENTES LABORALES.

DESCONCENTRACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DE LA NÓMINA.

MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SCT AL SIDEN, A EFECTO DE PROCESAR SU NÓMINA Y QUE DICHA ENTIDAD LA ADMINISTRE A TRAVÉS DE UN SISTEMA QUE PERMITA REALIZAR SUS VALIDACIONES Y EXPLOTAR LA INFORMACIÓN, SIN DEPENDER EN LO POSIBLE DE OPERACIONES MANUALES

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Garza
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: Oscar Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

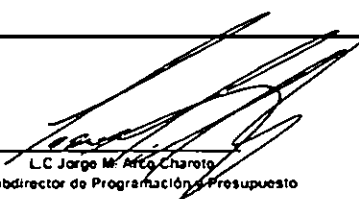
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL:

NO SE PRESENTARON VARIACIONES FISICAS

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

NO SE PRESENTARON VARIACIONES FISICAS.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charoto
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	11	00	30	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA OFICIALÍA MAYOR SE ENMARCARON DENTRO DE LAS LÍNEAS GENERALES QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA TRAZADO PARA SU EJERCICIO, LAS CUALES CONSISTEN EN LA INTEGRACIÓN DE CUATRO GABINETES, DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DELEGACIONES, AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO HACER MÁS ÁGIL EL APARATO ADMINISTRATIVO MANTENIENDO EL NÚMERO DE PERSONAL DE BASE Y REDUCIENDO SU ESTRUCTURA, ELEVANDO AL MISMO TIEMPO EL NIVEL DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS.

POR OTRA PARTE, SE ESTIMULÓ, EN UN MARCO DE CALIDAD Y MEJORA CONTÍNUA, EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE LOS TRABAJADORES PARA SATISFACER ADECUADAMENTE LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA

FUNDAMENTALMENTE, CONSISTIÓ EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACORDE A LAS POLÍTICAS MARCADAS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA DICTAMINACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA, ASÍ COMO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO ACORDES A LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL RESPECTO.

LAS ACCIONES REALIZADAS SE PROYECTARON CON LA FINALIDAD DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y EMITIR LÍNEAS GENERALES DE OPERACIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR, TANTO EN EL TERRENO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS COMO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

ASÍ MISMO SE OBTUVO UN MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES SOCIALES, CULTURALES Y LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME AL PROGRAMA GENERAL DE GOBIERNO, SUPERVISANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EXPRESADA TANTO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO COMO EN LA CIRCULAR UNO EFICIENTANDO EL TIEMPO LABORAL Y PROPICIANDO MAYORES POSIBILIDADES AL SERVIDOR PÚBLICO EN SU CALIDAD DE VIDA, EN EL TERRENO SOCIAL Y CULTURAL. AL MISMO TIEMPO SE IMPLEMENTARON MEDIDAS QUE CONTRIBUYERON A LA GENERACIÓN DE ECONOMÍAS EN EL GASTO ATENDIENDO DE ESTA MANERA A LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca-Chavata
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Héctor Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	11	00	30	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ACCION


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FISICA SE ORIGINO CON EL OBJETO DE ADICIONAR UNA NUEVA ACCION, PERMANENTE A LA OFICIALIA MAYOR Y SU ADMINISTRACION LA CUAL CONSISTE EN LA DIGITALIZACION DE INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2001, 2002, 2003, 2004 Y 2005. ESTO PARA CONTAR CON LA INFORMACION DE FORMA OPORTUNA VERAZ Y DETALLADA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE 19 SCANNERS PARA EL PROYECTO DE INTEGRACION DE LA MEMORIA DOCUMENTAL DE LA OFICIALIA MAYOR.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Cifredo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. J. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	AP
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS:

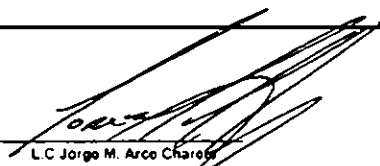
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 SE REVISARON Y ANALIZARON LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE LLEVAN A CABO LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE INTEGRÓ EL CALENDARIO ANUAL DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO SU CONSTANTE ACTUALIZACIÓN CON RESPECTO A RECALENDARIZACIONES QUE EN SU MOMENTO SE PRESENTARON A TRAVÉS DEL FORMATO SELIC.


SE REGISTRARON LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES LLEVADAS A CABO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DEL FORMATO SELIC

SE BRINDÓ ASESORÍA Y APOYO PERMANENTE A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

SE REGISTRÓ Y SE REALIZÓ EL CONTROL DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES DEFINITIVOS Y MODIFICADOS PARA EL EJERCICIO, ASÍ MISMO SE REMITIÓ A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL FORMATO E INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN SUS VERSIONES; PRELIMINAR Y DEFINITIVO.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charro
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DE N O M I N A C I O N	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	AP
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

SE INTEGRARON LOS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2005 EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE RECIBIERON Y SE ANALIZARON LAS CARPETAS DE TRABAJO DE LAS SESIONES DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS , Y SE TURNARON CON EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA QUE EL FUNCIONARIO FACULTADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASISTIERA A LAS SESIONES DE LOS SUBCOMITÉS. CON EL FIN DE BRINDAR LA ASESORÍA RESPECTIVA PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA.

SE ANALIZARON Y SE DESARROLLARON PROYECTOS DE DICTÁMENES PARA SER SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR. CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RESTRINGIDOS.


SE ACTUALIZÓ Y SE DIFUNDIÓ EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROCEDIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS RESTRINGIDOS Y SU CLASIFICADOR.

SE COORDINÓ Y SE PARTICIPÓ EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE CELEBRÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EN LOS TRABAJOS QUE EMANARON DE DICHAS SESIONES. DE IGUAL FORMA SE DIFUNDIÓ ENTRE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS ACUERDOS DERIVADOS

SE COORDINÓ LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL. Y SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DERIVADOS.

SE PARTICIPÓ EN LA INTEGRACIÓN Y EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CONFORMADOS A TRAVÉS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL CON EL FIN DE REALIZAR PLANTEAMIENTOS NORMATIVOS.

SE LLEVARON A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Elaboró: 
Nombre: L.C Jorge M. Arca Christa
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. J. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
			31	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P
				ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	.

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

SE PARTICIPÓ EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO QUE SE CONSTITUYERON, PARA LA ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


SE ELABORÓ LA GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SE REVISARON Y SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LOS MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


SE DIFUNDIÓ LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LAS MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SE DIO MANTENIMIENTO AL "MARCO JURÍDICO" CONTENIDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE LLEVARON A CABO DIVERSOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO DE LLUVIA, CALZADO Y VESTUARIO OPERATIVO, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y VALES DE DESPENSA, PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RELATIVOS A VESTUARIO ADMINISTRATIVO, VALES DE PREVISIÓN SOCIAL Y DEL "DÍA DE LAS MADRES", VALES DE FIN DE AÑO FINALMENTE SE LLEVÓ A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DE LOS CONCEPTOS: INFRAESTRUCTURA URBANA Y BIENES INMUEBLES.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
 SE DESARROLLÓ EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO CONSOLIDADO 2005 DE LOS INMUEBLES Y LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE REALIZÓ EL CONTROL Y SE DIO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, ASÍ MISMO A LOS DIVERSOS SINIESTROS PRESENTADOS Y A SUS INDEMNIZACIONES

SE CONTINUÓ CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ATENDIÓ Y SE DIO SEGUIMIENTO A LOS ENDOSOS Y ACREDITACIONES DE PROPIEDAD DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE DESARROLLÓ Y SE DIO SEGUIMIENTO AL CONTRATO CONSOLIDADO DE FOTOCOPIADO, DE IGUAL FORMA SE OTORGÓ A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES INTEGRANTES DE DICHA CONSOLIDACIÓN LA ASESORÍA REQUERIDA.


SE DIO SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CONSUMO DE FOTOCOPIADO, SE SUPERVISÓ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS IMPLANTADAS PARA EL AHORRO EN EL NÚMERO DE COPIAS, EN BASE AL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

SE CONTINUÓ CON EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CREACIÓN DE CENTROS DE FOTOCOPIADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO.

SE DESARROLLÓ LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL PROYECTO DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE ABASTECIMIENTO DE PAPEL BOND PARA EL EJERCICIO 2006.

SE OPTIMIZARON LOS RECURSOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y SE SUPERVISÓ EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS INHERENTES A ÉSTE SERVICIO.

SE DESARROLLÓ EL PROYECTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA EL EJERCICIO 2005

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charelo
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>
<p>SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CONMUTADOR HARRIS 20/20 Y A LOS EQUIPOS DE TELEFONÍA DE LA RED PRIVADA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE DIO SEGUIMIENTO AL CONTROL DEL CONSUMO Y GASTO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL Y LARGA DISTANCIA DE MANERA CENTRALIZADA ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD.</p> <p>SE ADMINISTRÓ EL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE ESPECIALIDAD: SUBCOMITÉ DE INTERCOMUNICACIONES.</p> <p>SE DIÓ SEGUIMIENTO AL GASTO EN MATERIA DE ASIGNACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE ACTUALIZÓ LA BASE DE DATOS DEL PARQUE VEHICULAR CON EL FIN DE DEFINIR SU CORRECTA ASIGNACIÓN Y USO.</p> <p>SE DESARROLLÓ LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL PROYECTO DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL EJERCICIO 2005.</p> <p>SE CONSOLIDÓ LA CONTRATACIÓN CON LA POLICÍA AUXILIAR Y EL SEGUIMIENTO AL GASTO EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL.</p> <p>SE ESTABLECIÓ EL SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS DESTINADAS A LOS SERVICIOS CONSOLIDADOS.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS

SE COADYUVÓ CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ÓRGANOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS EN LA TOMA FÍSICA DEL INVENTARIO A LAS EXISTENCIAS DE BIENES EN LOS ALMACENES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN PERÍODOS SEMESTRALES.

SE REALIZÓ EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS FORMATOS: DAI-1 "EXISTENCIAS DE ALMACENES"; DAI-2 "DIAGNÓSTICO FÍSICO DE ALMACENES"; DAI-3 "BIENES DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO"; "FORMATO DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES MUEBLES"; Y "FORMATO DE BIENES EXCEDENTES", REMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LLEVANDO A CABO LA SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA.

SE ELABORÓ, ACTUALIZÓ Y SE DIFUNDIÓ EL BOLETÍN DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO.

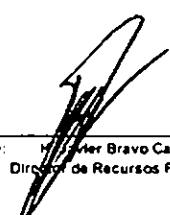
EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y REDIMENSIONAMIENTO CONTINUOS, EN CONGRUENCIA CON EL BOLETÍN DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO, ASÍ COMO BIENES PARA BAJA Y DESTINO FINAL.

SE DIÓ CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROGRAMA DE REUBICACIÓN Y REDISTRUBUCIÓN DE BIENES MUEBLES INÚTILES Y BIENES EXCEDENTES PARA DIVERSAS ÁREAS DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER REUTILIZABLES.

SE REGISTRO Y ACTUALIZÓ EL PADRÓN INVENTARIAL DE BIENES INSTRUMENTALES.

SE DESARROLLARON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLES PARA LOGRAR QUE LOS REGISTROS, ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ÁREAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE HAYA REALIZADO EN FORMA ÁGIL, PRECISA, EFICIENTE Y OPORTUNA.

Elaboró: 
Nombre: L.C Jorge M. Arce Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

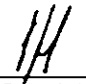
UR	P	PE	AI	DE N O M I N A C I O N	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p> <p>SE LLEVARON A CABO VISITAS DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A LAS ÁREAS RESPONSABLES DE INVENTARIOS, PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO DE BIENES INSTRUMENTALES.</p> <p>SE PROPORCIONARON LOS MECANISMOS ADECUADOS PARA HOMOLOGAR CRITERIOS CON RESPECTO DEL SISTEMA DE MOVIMIENTOS DEL PADRÓN INVENTARIAL (SIMOPI), ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LOS MISMOS CON EL FIN DE LOGRAR UN CONTROL EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>SE ATENDIERON SOLICITUDES QUE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL REMITIERON, EN MATERIA DE BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE</p> <p>SE DETERMINÓ A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES EL DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES INÚTILES AL SERVICIO DE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE COORDINARON LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE ATENDIERON SOLICITUDES DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE FUERON REMITIDAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA.</p> <p>SE ESTABLECIERON, ACTUALIZARON Y DIFUNDIERON LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ALMACENES E INVENTARIOS.</p> <p>SE BRINDO ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A DIVERSAS ÁREAS DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDETRAL EN MATERIA DE ALMACENES, INVENTARIOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>SE ATENDIERON SOLICITUDES DE TRANSFERENCIA, BAJA Y DESTINO FINAL DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR DIVERSAS ÁREAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE MANTUVO ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DE N O M I N A C I O N	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICA Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

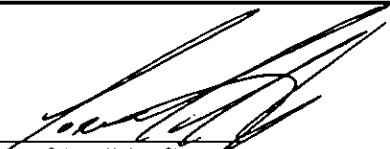
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

B) EXPLIACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL


- NO SE PRESENTARON VARIACIONES FISICAS

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

-NO SE PRESENTARON VARIACIONES FISICAS

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorgo M. Arce Charate
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			32	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR	
				DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL.	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

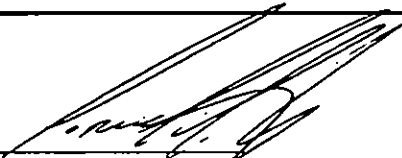
A) ACCIONES REALIZADAS

LAS ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL EN ÁREAS OPERATIVAS, LE PERMITIERON INTEGRAR AL INVENTARIO INMOBILIARIO 1,456 INMUEBLES DE 1,500 QUE ESTABAN PROGRAMADAS ANUALMENTE, LOGRANDO ASÍ UN ALCANCE DE 97 %. REQUISITANDO LA INFORMACIÓN RESPECTIVA PARA SU CAPTURA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA DEL DISTRITO FEDERAL (SIIDF). DICHA INFORMACIÓN FUE ANALIZADA JURÍDICAMENTE PARA DETERMINAR SI PROCEDE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACION FISICA NEGATIVA REGISTRADA SE ORIGINO PRINCIPALMENTE POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

SE IMPLANTARON MEDIDAS EFICACES, CON EL OBJETO DE SUBSANAR EL REZAGO HISTÓRICO REFERENTE AL INVENTARIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, DESARROLLÁNDOSE DIVERSAS ACTIVIDADES EN TORNO A LA INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO INMOBILIARIO DANDO COMO RESULTADO QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO, SE ANALIZARAN 30,232 EXPEDIENTES, DE LOS CUALES AL 30 DE NOVIEMBRE ÚNICAMENTE SE HAN INTEGRADO AL INVENTARIO INMOBILIARIO 9,806 INMUEBLES. NO OBSTANTE DURANTE ÉSTE PROCESO SE HAN ENCONTRADO UNA SERIE DE INCONVENIENTES, POR LO QUE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN SE HA TORNADO COMPLEJA Y TARDADA, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN EXISTENTE SE ENCUENTRA DISPERSA ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE PARA INTEGRAR UN EXPEDIENTE COMPLETO, DE ACUERDO A COMO LO ESTABLECE LA LEY Y QUE POR LO TANTO PUEDA ACREDITARSE LA PROPIEDAD DE UN INMUEBLE A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL, ES NECESARIO REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN MINUCIOSA Y SOBRE TODO RECOPIRAR TODA LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y VIGENTE QUE SE REQUIERE, TALES COMO, LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, DE LOS ANTECEDENTES, LA DOCUMENTACIÓN QUE LEGITIME CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EL REPORTE FOTOGRÁFICO E INSPECCIÓN FÍSICA. LO QUE IMPLICA QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE TENGA QUE SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C001		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
			32	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR	
				DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL	INMUEBLE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

DE ACUERDO A LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA DIRECCION DE INVENTARIO INMOBILIARIO Y SISTEMAS DE INFORMACION SE DECIDIO QUE LA META PROGRAMADA ASIGNADA SEA DE 1,500 INMUEBLES INVENTARIADOS EN EL PERIODO 2005. DE LOS CUALES SE LOGRO UN AVANCE DE 1,456 INMUEBLES LOGRANDO UN ALCANCE DEL 97% ANUAL

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Grarete
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: R. J. Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
				ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			33	GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE REGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS O MORALES	EXPEDIENTE

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


REQUERIR A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F., INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE LOS PREDIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.
 PROPORCIONAR A LAS DELEGACIONES POLÍTICAS Y A LA SUBSECRETARIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA RECUPERACIÓN DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL D.F.
 INTERVENIR EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS ADMINISTRATIVAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS INMUEBLES RECUPERADOS EN LAS DELEGACIONES POLÍTICAS
 PERMITIENDO ASÍ DOCUMENTAR 32 EXPEDIENTES, DE 60 QUE SE TENÍAN PROGRAMADOS, LOGRANDO UN ALCANCE DE 53 %.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ALCANZO EL 100 % SE DEBE A QUE NO SE CONTÓ CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, ASÍ COMO SE PUDO CONTAR CON LA INFORMACIÓN FENACIENTE DE LA SITUACIÓN JURÍDICA QUE GUARDAN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL D.F., QUE APORTAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y ESTAR EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL RESPECTIVA.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO HUBO MODIFICACION ALGUNA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO INICIALMENTE, POR LO TANTO LA EXPLICACION A ESTE INCISO ES LA MISMA QUE LA DEL INCISO B)

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charo
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: L. Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
				ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			34	INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRANSMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD, ADQUIERA O ENAJENE INMUEBLES, ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.	CONTRATO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


SE INTEGRARON 24 CONTRATOS DE 40 QUE SE TENÍAN PROGRAMADOS. LOGRANDO ASÍ UN ALCANCE DE 60 % DE ALCANCE A LO PROGRAMADO ANUALMENTE. NO SE ALCANZO LA META PROGRAMADA DEBIDO A QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS NO EMITIERON EN TIEMPO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PODER INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

B) EXPLIACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA DIFERENCIA SE JUSTIFICA EN RAZÓN DE QUE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE FONDO Y FORMA POR LO QUE NO SE FORMALIZARON LOS CONTRATOS. ADICIONALMENTE LA DIFERENCIA SE JUSTIFICA A QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS NO REMITIERON LA INFORMACION NECESARIA PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HUBO MODIFICACION ALGUNA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO INICIALMENTE . POR LO TANTO LA EXPLICACION A ESTE INCISO ES LA MISMA QUE LA DEL INCISO B).

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chareta
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. J. Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
				ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			35	EFFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASI COMO SU FORMALIZACION OTORGADOS POR EL C.D.F. SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES	PERMISO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


SE EFECTUARON 28 PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES DE 15 QUE SE TENÍAN PROGRAMADOS PARA EL 2005, LOGRANDO UN ALCANCE DEL 187 %. ESTO FUE DEBIDO A QUE SE REUNIERON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACION POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL


ESTA META SE SUPERO DEBIDO A QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EMITIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS OPINIONES NECESARIAS PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA DEBIDA FORMALIZACIÓN DE LOS PATRS 'S. POR EL C OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HUBO MODIFICACION ALGUNA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO ORIGINALMENTE. POR LO TANTO LA EXPLICACION A ESTE INCISO ES LA MISMA QUE LA DEL INCISO B).

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Jaime Estarvo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
Co 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			36	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION	
				DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


- SE LOGRÓ 1,643 DOCUMENTOS DE 1,169 QUE SE TENÍAN PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2005. LOGRANDO ASÍ UN ALCANCE DE 140 %.

B) EXPLIACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

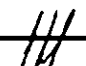
ESTA META SE SUPERO DEBIDO A QUE SE REALIZARON TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS COMO LA REALIZACIÓN DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE INMUEBLES, INSPECCIONES FÍSICAS Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, ETC. SE REUNIERON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NÓ HUBO MODIFICACION ALGUNA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO ORIGINALMENTE, POR LO TANTO LA EXPLICACION A ESTE INCISO ES LA MISMA QUE LA DEL INCISO B).

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Changa
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Jaime Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
				ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) ACCIONES REALIZADAS
 · LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE AVALÜOS LOGRO LA ELABORACIÓN DE 1,464 DICTÁMENES DE 1,365 QUE ESTABAN PROGRAMADOS ANUALMENTE, LOGRANDO ASÍ UN ALCANCE DE 107 %. ESTO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUJETA AL NUMERO DE SOLICITUDES DE SERVICIOS VALUATORIOS QUE SE RECIBEN DE LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES, DELEGACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

· LA DIRECCIÓN DE AVALÜOS ES LA DIRECCIÓN FACULTADA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES VALUATORIAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE REQUIERAN ESTAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

B) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL
 · LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CON LOS DIVERSOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN MATERIA DE VALUACIÓN DE BIENES, SE REALIZÓ EL 28 DE JUNIO Y SE EMITIERON 459 TRABAJOS VALUATORIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.

CABE SEÑALAR QUE LA VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO RESPECTO DE LA META PROGRAMADA, SE DEBIO A LA EMISION DE 604 DICTAMENES VALUATORIOS (JUSTIPRECIAION DE RENTA DE LOCALES COMERCIALES) SOLICITADOS POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO), LOS CUALES SE DICTAMINARON EN EL AÑO 2005.

C) EXPLICACION A LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
 NO HUBO MODIFICACION ALGUNA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO ORIGINALMENTE, POR LO TANTO LA EXPLICACION A ESTE INCISO ES LA MISMA QUE LA DEL INCISO B).

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chara
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Cursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C001		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			44	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	ACCION
				EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS

LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTA ACTIVIDAD FUERON

SE PROMOVIO EL DESARROLLO E IMPLANTACION DE 50 PROGRAMAS DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, 24 DE DEPENDENCIAS, 15 DE ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVO Y 11 ENTIDADES. DESTACANDO COMO EJEMPLO DE LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN ESTOS PROGRAMAS LOS SIGUIENTES: INSTALACION DEL CENTRO DE ATENCION DE ASISTENCIA TECNICA EN TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS INFORMATICOS (CATTSI), CORREDOR INSURGENTES, SISTEMA DE ANALISIS POR CUBOS DE INFORMACION, INCORPORACION DE LA NOMINA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO), AL SISTEMA INTEGRAL DESCONCENTRADO DE NOMINA (SIDEN).

SE REVISARON, DICTAMINARON Y REGISTRARON 231 MANUALES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES

SE EMITIERON 207 OPINIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE RECIBIERON Y REGISTRARON 36 INFORMES DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES DE AUSTERIDAD A IMPLEMENTAR DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE CONSOLIDARON 207 INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA AUSTERIDAD REPUBLICANA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SE REALIZO 1 ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN EL PORTAL WEB DEL GDF

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chareta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Juan Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C001		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
				ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	ACCION
			44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

SE GESTIONARON Y REGISTRARON 146 TRAMITES DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES Y 8 INTERNACIONALES, DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE REGISTRARON 436 INFORMES MENSUALES DE PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GDF.

SE REVISARON Y ACTUALIZARON 80 CEDULAS DEL MANUAL DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL PROPONIENDOSE EN CADA UNA DE ELLAS CAMBIOS Y MEJORAS ENFOCADOS A LA SIMPLIFICACION, CLARIDAD Y CERTEZA JURIDICA DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL GDF.

SE ELABORARON 133 ESTUDIOS U OPINIONES JURIDICAS SOLICITADAS POR LAS AREAS DEL GDF EN CUANTO A LA APLICACION NORMATIVA DE MATERIAS QUE CORRESPONDEN A LA OFICIALIA MAYOR.

SE EMITIERON LAS NUEVAS CIRCULARES UNO Y UNO BIS.

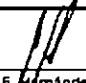
SE ELABORARON Y ANALIZARON 299 INFORMES EJECUTIVOS, MEDIANTE LA REVISION DE CARPETAS DE GESTION.

SE ACTUALIZO EL PADRON DE CONSEJEROS DE ORGANOS DE GOBIERNO, DE MIEMBROS DE LOS COCOES, MEDIANTE 105 NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR EL OFICIAL MAYOR O EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.

SE REGISTRARON 59 ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y LOS COCOES.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charal
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. J. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

90

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			44	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	ACCION
				EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.


C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL


NO HAY VARIACION

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chárete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: N. J. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wado
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01	11	00	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO	SISTEMA
			45		

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS

LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTA ACTIVIDAD FUERON


- SE CONTINUO CON LA REALIZACION Y LA INTEGRACION DEL PADRON DE PERSONAL EN FUNCIONES DE ATENCION AL PUBLICO DE DEPENDENCIAS Y DELEGACIONES.
- SE PUBLICARON 1.536 FOTOGRAFÍAS DEL PERSONAL EN FUNCIONES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DEL GDF, DE DEPENDENCIAS Y DELEGACIONES.
- SE REVISÓ Y EMITIÓ OPINIÓN DE 135 EXPEDIENTES DE CANDIDATOS A RESPONSABLES Y OPERADORES DE UNAC'S
- SE CONSOLIDARON 300 INFORMES MENSUALES DE LAS VUD Y CESAC.
- SE EVALUARON Y ACREDITARON 128 EXPEDIENTES DE CANDIDATOS A PUESTOS DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS EN DELEGACIONES Y DEPENDENCIAS.
- EMISIÓN DE CREDENCIALES DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS (547), VERIFICADORES SANITARIOS (54) Y EN FUNCIÓN DE INSPECCIÓN (241)
- SE CONSOLIDARON 77 INFORMES DE VISITAS DE VERIFICACIÓN DE DELEGACIONES Y DEPENDENCIAS.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

NO HAY VARIACIÓN

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACIÓN

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charato
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C001		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			49	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL	BECA
				GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS


EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LA ACCIÓN BÁSICA REALIZADA, CONSISTIÓ EN HABER EFECTUADO EL TRÁMITE DE LAS BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MISMAS QUE SON TRAMITADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES SINDICALES DEL S.U.T.G.D.F., CONSIDERÁNDO UN PROMEDIO MÍNIMO DE 8 PARA BECAS NORMALES Y DE 9.6 PARA BECAS ESPECIALES.


B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SE CONTEMPLÓ UN PROMEDIO MENSUAL DE 124 BECAS EN EL SECTOR OFICIALÍA MAYOR, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES, EN PROMEDIO MENSUAL SE OTORGARON 140 BECAS. LO ANTERIOR HACE UNA VARIACION POSITIVA EN UN 12.9 % DEL PROMEDIO ORIGINAL ESTO SE DEBE A QUE LAS REPRESENTACIONES SINDICALES CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN NECESARIA DE LA DOCUMENTACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA TRAMITAR SU PAGO CORRESPONDIENTE.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NOTA: NO EXISTE VARIACION ENTRE LA META ORIGINAL Y LA MODIFICADA, POR LO QUE LA EXPLICACION DEL INCISO B Y C TIENEN EL MISMO MOTIVO. CABE MENCIONAR QUE LA META ALCANZADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE 140 BECAS.

Elaboró: 
Nombre: L.C Jorge M. Arce Charelo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	CURSO
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS

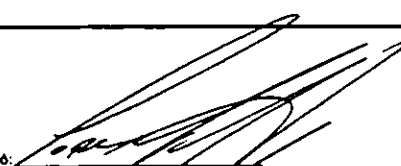
PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE CONSIDERÓ EL CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN TANTO EN SUS VERTIENTES TÉCNICO OPERATIVO COMO DIRECTIVA, DIRIGIDOS A SERVIDORES PÚBLICOS, LOGRANDO CUBRIR LOS ASPECTOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR AUGE A LOS PROCESOS DE MODERNIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FISICA DE LAS ACTIVIDADES ALCANZADAS SE DEBE A DOS CAUSAS PRINCIPALMENTE:

A) LOS COSTOS POR HORA DE CAPACITACION SE MANTUVIERON ESTABLES POR LO QUE CON LOS MISMOS RECURSOS SE PUDIERON CONTRATAR MAS HORAS DE CAPACITACION.

B) SE INCORPORAN A LA SUMATORIA TOTAL LOS CURSOS CONTRATADOS POR LA SUBDIRECCION DE CAPACITACION PROFESIONAL PERMANENTE.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charry
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wada
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	CURSO
			52	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO EXISTE VARIACION ENTRE LA META ORIGINAL Y LA MODIFICADA, POR LO QUE LAS EXPLICACION DEL INCISO B Y C TIENEN EL MISMO MOTIVO.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charely
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Oscar Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
			00	ADMINISTRACION PUBLICA	
			55	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	DICTAMEN
				DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION	
				DE ESTRUCTURAS ORGANICAS	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS:

LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTA ACTIVIDAD FUERON, ESTABLECER ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, REALIZANDO DIVERSOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

TAMBIÉN SE PROMOVIÓ DIFUSIÓN DE LA GUÍA BÁSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE REESTRUCTURAS ORGÁNICAS.

ASIMISMO SE FORMALIZARON 19 ESTRUCTURAS ORGANICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL D.F. EN SU AMBITO CENTRALIZADO (OFICIALIA MAYOR, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, SECRETARIA DE CULTURA, JEFATURA DE GOBIERNO), DESCONCENTRADO (DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MIGUEL HIDALGO, CUAUHTEMOC, GUSTAVO A. MADERO Y MAGDALENA CONTRERAS) Y PARAESTATAL (FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CD DE MEXICO, COMISA, PROCURADURIA SOCIAL DEL D.F., FIMEVIC, CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, SERVICIO DE TRANSPORTE ELECTRICO DEL D.F. Y METROBUS).

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL


NO HAY VARIACION

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arco Garrote
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. J. Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wado
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	S/N
			57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.


A) ACCIONES REALIZADAS:
 ADEUDO DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002 QUE SE TENIA CON LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL
 NO HAY VARIACION

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
 NO HAY VARIACION.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chareta
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Jaime Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		10		ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS	
			60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	
					A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS
 LA ACCIÓN BÁSICA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LA ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS

DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO DGPP-DGCNIDRC/032/2006 EN DONDE SE INFORMA DE LA CREACION DEL PROGRAMA ESPECIAL 10 "ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS" CORRESPONDIENTE A ESTA OFICIALIA MAYOR.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DE LA PRESTACION DE VALES DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA CUAL SE OTORGO EN EFECTIVO DEBIDO A QUE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION PUBLICA.

SE LLEVO A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DEL MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION PARA TODO ESTE SECTOR OFICIALIA MAYOR. ASI TAMBIEN SE LLEVO A CABO EL GASTO CONSOLIDADO DEL COMBUSTIBLE, VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.


EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS SE HICIERON CARGOS CONSOLIDADOS POR EL SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL, POR EL SERVICIO DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES, POR EL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, POR EL SERVICIO DE SEGUROS Y POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA.

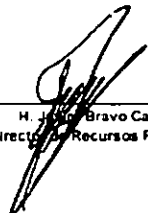
B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

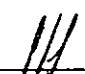
NO HAY VARIACION
 EL PROPOSITO DE ADICIONAR ESTE PROGRAMA ESPECIAL ES CON EL FIN DE IDENTIFICAR EN PLENITUD TODAS LAS COMPRAS Y ADQUISICIONES CONSOLIDADAS QUE LLEVE A CABO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON EL OBJETO DE TENER AHORROS CONSIDERABLES EN LAS CONTRATACIONES MASIVAS DE DICHOS SERVICIOS Y BIENES.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chagas
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Jorge Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		17		OFICIALIA MAYOR	
		00		PROTECCION SOCIAL	
			05	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	NIÑO
				PROPORCIONAR ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS

LA ACCIÓN BÁSICA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE ESTABLECIÓ EL PROCURAR LA ATENCIÓN EDUCATIVO Y ASISTENCIAL A LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE UN MARCO INTEGRAL, PARA QUE LOS INFANTES DESARROLLEN EL MÁXIMO DE SUS POTENCIALES Y POR OTRA PARTE, EL DE ESTABLECER LA GARANTIA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, LOS QUE SE RIGEN EN UN MARCO DE DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y NORMAS; ENFOCADOS A LA PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS TALES COMO: MÉDICOS, NUTRICIONALES, PEDAGÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL, ENTRE OTROS.

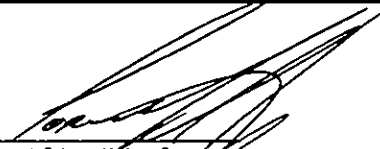
B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

EN EL CASO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2005, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CONTEMPLÓ UN PROMEDIO MENSUAL DE ATENDER A 1,100 INFANTES, DE LOS CUALES EN PROMEDIO SE DIO ATENCIÓN MENSUAL A 901 DE ELLOS, ESTO ORIGINADO POR QUE EN TODAS LAS SALAS SE TIENEN LUGARES, SIN EMBARGO NO SE GENERÓ DEMANDA, BÁSICAMENTE EN LAS SALAS DE LACTANTES B Y MATERNAL A.


C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

EN EL CASO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2005, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CONTEMPLÓ UN PROMEDIO MENSUAL DE ATENDER A 1,100 INFANTES, DE LOS CUALES EN PROMEDIO SE DIO ATENCIÓN MENSUAL A 901 DE ELLOS, ESTO ORIGINADO POR QUE EN TODAS LAS SALAS SE TIENEN LUGARES, SIN EMBARGO NO SE GENERÓ DEMANDA, BÁSICAMENTE EN LAS SALAS DE LACTANTES B Y MATERNAL A.

NOTA: NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META ORIGINAL Y LA MODIFICADA, POR LO QUE LAS EXPLICACION DEL INCISO B Y C TIENEN EL MISMO MOTIVO

Elaboró: 
Nombre: L.C Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Rafael Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		17		PROTECCION SOCIAL	
			10	ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS	
			60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	
					AP

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) ACCIONES REALIZADAS

LA ACCIÓN BÁSICA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LA ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS.

DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO DGPP-DGCNIDRC/032/2006 EN DONDE SE INFORMA DE LA CREACION DEL PROGRAMA ESPECIAL 10 "ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS" CORRESPONDIENTE A ESTA OFICIALIA MAYOR.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DE LA PRESTACION DE VALES DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA CUAL SE OTORGO EN EFECTIVO DEBIDO A QUE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION PUBLICA.

EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS SE HICIERON CARGOS CONSOLIDADOS POR EL SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL Y LARGA DISTANCIA, POR EL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, POR EL SERVICIO DE SEGUROS Y POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

NO HAY VARIACION
 EL PROPOSITO DE ADICIONAR ESTE PROGRAMA ESPECIAL ES CON EL FIN DE IDENTIFICAR EN PLENITUD TODAS LAS COMPRAS Y ADQUISICIONES CONSOLIDADAS QUE LLEVE A CABO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON EL OBJETO DE TENER AHORROS CONSIDERABLES EN LAS CONTRATACIONES MASIVAS DE DICHOS SERVICIOS Y BIENES.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION.

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arcó Charola
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. José Rodrigo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.				DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI		
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REASCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LFY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.


ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

POR OTRA PARTE SE REFLEJA LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO Y APOYO INFORMATIVO, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, COMBUSTIBLE, VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

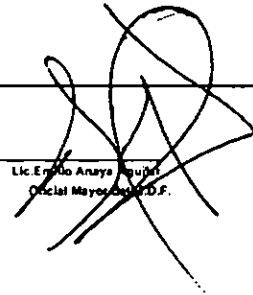
OTRA VARIACION SE DEBIO AL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO POR EL AGUINALDO OTORGADO A LOS TRABAJADORES DE LA OFICIALIA MAYOR EN EL EJERCICIO FISCAL 2005 EL CUAL FUE CUBIERTO AL 100% POR ESTA INSTITUCION A EFECTO DE NO DESCONTAR DICHO IMPUESTO A LOS TRABAJADORES.

ASI MISMO, A LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIA DE SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, HONORARIOS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS, FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES, REGALIAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION, IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS ASI COMO PASAJES AL INTERIOR DEL D.F.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charret
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Oscar Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo. Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anaya Aguilar
Cargo: Oficial Mayor S.S.D.F.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.				
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.				
UR	P	PE AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01		OFICIALIA MAYOR	
		11	ADMINISTRACION PUBLICA	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA AYUDA EN BENEFICIO DE LA C. MARIA PETRONILA GUAPO CORRAL, VIUDA DEL TRABAJADOR MELOQUIADES ARRIAGA CORNEJO ACAECIDO EL 21 DE ENERO 2005 EN LAS OBRAS DEL DISTRIBUIDOR VIAL SAN ANTONIO.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.


ADEMAS A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS POR CONCEPTOS DE OTORGAMIENTO DE VALES DE 10 DE MAYO DE CONFORMIDAD EN EL CAPITULO XV ART 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y POR CONCEPTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES AL PERSONAL DEL G D.F.

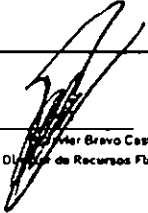
LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ASI TAMBIEN EL PAGO DE COMPENSACION DE ADEUDOS CORRESPONDIENTES A LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, RELATIVAS DE MAYO A DICIEMBRE 2005.

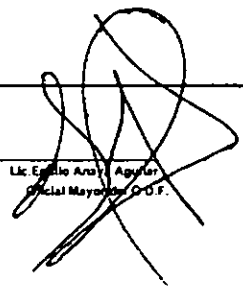
B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charata
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: Guillermo Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

Vo. Bo: 
 Nombre: Lic. Estelita Anaya Aguilera
 Cargo: Oficial Mayor del D.F.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.			
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.			
UR	P	PE	AI
CO 01			
	11		
		00	
			30
DENOMINACION			
OFICIALIA MAYOR			
ADMINISTRACION PUBLICA			
ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL			
ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.			
UNIDAD DE MEDIDA			
ACCION			

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL
 LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REDESCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

POR OTRA PARTE SE REFLEJA LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO Y APOYO INFORMATIVO, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, COMBUSTIBLE, VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR

ASI MISMO, A LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIA DE SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, HONORARIOS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS, FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES, REGALIAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION, IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS ASI COMO PASAJES AL INTERIOR DEL D.F.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.

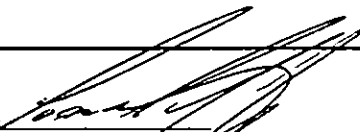
LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS REDESCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDE ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charrete
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: M. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.			
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.			
UR	P	PE	AI
C0	01	11	00
			31
DENOMINACION OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.			
			UNIDAD DE MEDIDA
			A/P

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL
 LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005. LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

POR OTRA PARTE SE REFLEJA LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO Y APOYO INFORMATIVO, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, COMBUSTIBLE, VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.


ASI MISMO, A LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA, EN MATERIA DE SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, HONORARIOS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS, FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES, REGALIAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION, IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS ASI COMO PASAJES AL INTERIOR DEL D.F.


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO
 NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chiffeta
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Javier Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.				B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.	
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			32	INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL	INMUEBLE

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charata
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Oscar Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			33	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O	EXPEDIENTE
				JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
				QUE IRREGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS O MORALES.	

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REASCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS REASCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.


OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chárata
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: Rafael Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.				UNIDAD DE MEDIDA
UR	P	PE	AJ	
Co 01		11		
		00		
			34	CONTRATO
<p>DENOMINACION OFICIALIA MAYOR ADMINISTRACION PUBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRANSMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD, ADQUIERA O ENAJENE INMUEBLES, ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.</p>				
<p>A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL</p> <p>LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS</p> <p>ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.</p> <p>EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO EN LA SESION DECIMO SEGUNDA ORDINARIA (12/2005) DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2005, EN LA QUE SE ACORDÓ QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINADOS POR LOS INGRESOS DE BOLSA INMOBILIARIA Y BOLSA DE VIVIENDA SE TRASPASEN A LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR BASADO EN EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2005 QUE A LA LETRA INDICA: " LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN POR LOS DIVERSOS CONCEPTOS QUE ESTABLECE LA LEY, SE CONCENTRARAN SIN EXCEPCION EN LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL SALVO LO PREVISTO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL Y DEBERAN REFLEJARSE, CUALQUIERA QUE SEA SU FORMA O NATURALEZA, TANTO EN LOS REGISTROS DE LA PROPIA TESORERIA COMO EN LA CUENTA PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL".</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.</p> <p>ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.</p> <p>OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005</p> <p>B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p> <p>NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p>				

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Cáceres
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

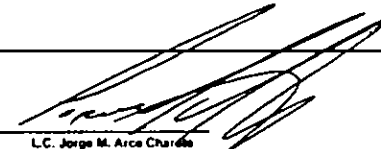
Revisó: 
Nombre: Roberto Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás B. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			35	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				EFFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASI COMO SU FORMALIZACION OTORGADOS POR EL C.I.F. SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES	PERMISO
<p>A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REASCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.</p> <p>LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.</p> <p>ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR</p> <p>EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS REASCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.</p> <p>ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.</p> <p>OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.</p> <p>B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p> <p>NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p>					

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01	11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			36	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR. DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.

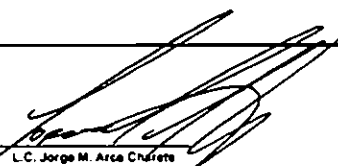
LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.


OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chafete
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Mándula Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES.	DICTAMEN

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL
 LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR. DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL. ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS. ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005. LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

POR OTRA PARTE SE REFLEJA LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES. PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA. EN MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO Y APOYO INFORMATIVO, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, COMBUSTIBLE, VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

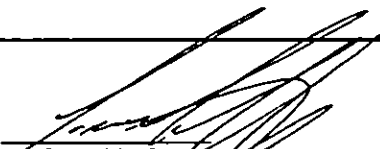
ASI MISMO, A LA REGULARIZACION DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON BASE EN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCION DE AVALUOS, DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y DEL CENTRO DEPORTIVO PARA ADULTOS MAYORES. PERTENECIENTES A ESTA DEPENDENCIA. EN MATERIA DE SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA, HONORARIOS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS, FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES, REGALIAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION, IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS ASI COMO PASAJES AL INTERIOR DEL D.F.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR


ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ. DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5. POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO
 NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Bravo Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01				OFICIALIA MAYOR	
	11			ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	ACCION

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REASCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.

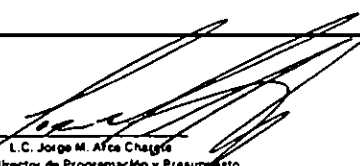
LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS REASCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Afco Chagla
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Roberto Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO.	SISTEMA

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR. DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA. DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.

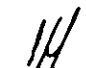
OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Cárdena
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			49	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA
<p>A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL</p> <p>NO EXISTE VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.</p> <p>B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p> <p>NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p>					

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		11		ADMINISTRACION PUBLICA	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL
 LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR. DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005. LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA. DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45.5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO
 LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE AL REGISTRO DEL DOCUMENTO MULTIPLE DE CANCELACION NUM. 12 C0 01 229 EL CUAL TIENE POR OBJETO DEJAR SIN EFECTO LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA NUM. 12 C0 01 03742 A NOMBRE DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD ALLENDE, LA CUAL NO FUE PAGADA DEBIDO AL RECHAZO POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Elaboró: 
 Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chigela
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: M. Brava Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.				
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.				
UR	P	PE	AJ	DENOMINACION
				UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR
		00		ADMINISTRACION PUBLICA
			55	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL
				DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION DE ESTRUCTURAS ORGANICAS
				DICTAMEN

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA READSCRIPCION DE 30 PLAZAS DE SISTEMAS DE AGUA DE LA CIUDAD DE MEXICO A ESTA OFICIALIA MAYOR, DERIVADO DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL DECRETO POR LO QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EL 30 DE MAYO 2005 EN LA GACETA OFICIAL.

LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS, ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS, ASI COMO TAMBIEN MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS.

ADEMAS OTRA CAUSA DE LA VARIACION SE DEBIO AL DECREMENTO DE GASTO EN LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS INMUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICIALIA MAYOR

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE TELEFONIA, CAPACITACION, SEGUROS, PATENTES, REGALIAS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS, Y SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION.


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE DIVERSAS READSCRIPCIONES PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA OFICIALIA MAYOR.

ADEMAS SE SOLICITO EL PAGO DE CUATRO PLAZAS DE ENLACE A Y UN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C DE PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BELISARIO DOMINGUEZ, DICHO HOSPITAL DEPENDERA ORGANICAMENTE DE OFICIALIA MAYOR.

OTRA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA MODIFICACION DE DOS PLAZAS DE ASESORES UNA DE ELLAS EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE NIVEL 45 5 A 43.5 Y LA OTRA EN LA OFICIALIA MAYOR DE 43.5 A 45.5, POR EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chajaz
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Brevo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		00		ADMINISTRACION PUBLICA	
			57	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
				CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N
<p>A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL</p> <p>LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LA ACCION DE CUBRIR EL ADEUDO DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002 CORRESPONDIENTE A LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL Y ASI DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO QUE ENFRENTO LA SITUACION DE LOS PAGOS RELATIVO A LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA (11-00-3411-10-00) PROPORCIONADOS A ESTA OFICIALIA MAYOR EN DICHS EJERCICIOS</p> <p>OTRA VARIACION SE GENERO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTE LA PROCURADURIA FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN RELACION A LOS ADEUDOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS DIVERSAS CUENTAS DE AGUA POTABLE (11-00-3105-11-00) PERTENECIENTES A ESTA OFICIALIA MAYOR</p> <p>B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p> <p>NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO</p>					

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01		11		OFICIALIA MAYOR	
		10		PROTECCION SOCIAL	
			60	ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS	
				ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONSOLIDADOS Y ASI DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO DGPP - DGCNDRC / 032 / 2005 EN DONDE SE INFORMA DE LA CREACION DEL PROGRAMA ESPECIAL 10 "ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS" CORRESPONDIENTES A ESTA OFICIALIA MAYOR.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO EN LA SESION DECIMO SEGUNDA ORDINARIA (12/2005) DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2005, EN LA QUE SE ACORDÓ QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINADOS POR LOS INGRESOS DE BOLSA INMOBILIARIA Y BOLSA DE VIVIENDA SE TRASPASEN A LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR BASADO EN EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2005 QUE A LA LETRA INDICA: " LOS INGRESOS QUE SE RECAUDEN POR LOS DIVERSOS CONCEPTOS QUE ESTABLECE LA LEY, SE CONCENTRARAN SIN EXCEPCION EN LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL SALVO LO PREVISTO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL Y DEBERAN REFLEJARSE, CUALQUIERA QUE SEA SU FORMA O NATURALEZA, TANTO EN LOS REGISTROS DE LA PROPIA TESORERIA COMO EN LA CUENTA PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL" PARTICULARMENTE, ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE AFECTO POR EL REGISTRO DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE PRESTO LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL A SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.


CABE MENCIONAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DE LA PRESTACION DE VALES DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA CUAL SE OTORGO EN EFECTIVO DEBIDO A QUE SE DECLARÓ DESIERTA LA LICITACION PUBLICA.


SE LLEVO A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DEL MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION PARA TODO ESTE SECTOR OFICIALIA MAYOR. ASI TAMBIEN SE LLEVO A CABO EL GASTO CONSOLIDADO DEL COMBUSTIBLE, VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

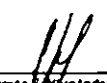
EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS SE HICIERON CARGOS CONSOLIDADOS POR EL SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL, POR EL SERVICIO DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES, POR EL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, POR EL SERVICIO DE SEGUROS Y POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chigote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01			OFICIALIA MAYOR	
		17		PROTECCION SOCIAL	
			00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			05	PROPORCIONAR ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL PAGO DE LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO 2004 DE LOS TRABAJADORES ADSCRITOS. ASI COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2005, LO CUAL INCREMENTO EN UN 50% EL GASTO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.


LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD QUE ADMINISTRA EL CONTROL Y EJERCICIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE ESTA DEPENDENCIA. DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE ESTA LEY EN LOS RUBROS DE MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, ALIMENTACION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, MATERIAL ELECTRICO, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, Y VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.

EXISTE UNA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, YA QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO AL ART. 8 DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN LOS RUBROS DE SERVICIO DE AGUA, HONORARIOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS.

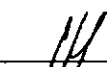
CABE MENCIONAR QUE SE OBTUVIERON AHORROS DURANTE 2005, EN LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE LOS JUGUETES PARA LOS NIÑOS QUE OCUPAN UN ESPACIO EN LOS OCHO CENDIS ADMINISTRADOS POR ESTA OFICIALIA MAYOR

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Cisneros
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: M. Jesús Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás G. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.					
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.					
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0	01	17		OFICIALIA MAYOR	
		10		PROTECCION SOCIAL	
			60	ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS	
				ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	S/N

A) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONSOLIDADOS Y ASI DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO DGPP - DGCNIDRC / 032 / 2005 EN DONDE SE INFORMA DE LA CREACION DEL PROGRAMA ESPECIAL 10 'ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS' CORRESPONDIENTES A ESTA OFICIALIA MAYOR.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2005 LA COMPRA CONSOLIDADA DE LA PRESTACION DE VALES DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA CUAL SE OTORGO EN EFECTIVO DEBIDO A QUE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION PUBLICA.

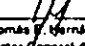
EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS SE HICIERON CARGOS CONSOLIDADOS POR EL SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL Y LARGA DISTANCIA, POR EL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, POR EL SERVICIO DE SEGUROS Y POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA.

B) EXPLICACION A LA VARIACION DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

NO HAY VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arca Chafeta
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Rafael Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

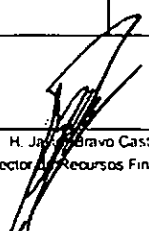
V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL


INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

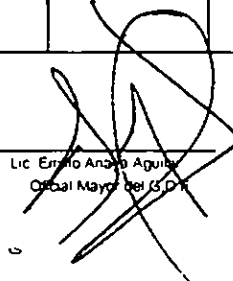
SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6 = 5/4)	
11			DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR				509,311.4	585,860.8			
			ADMINISTRACION PUBLICA				469,222.7	546,757.8			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				469,222.7	530,273.7			
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	100.00%	106,504.1	127,234.5	119.46%	83.71%
		30	ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	ACCION	1	2	200.00%	213,420.1	231,098.6	108.28%	184.70%
		31	ESTABLECER Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS BIENES MUEBLES, ALMACENES Y SISTEMAS DE COMUNICACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	A/P	1	1	100.00%	58,755.5	64,081.1	109.06%	91.69%

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charelo
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. José Bravo Casim
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

Vo.Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Andrés Aguilera
Cargo: Oficial Mayor del S.D.F.

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6=5/4)	
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA								
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		32	INTEGRAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR, SALVAGUARDAR E INFORMAR DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL.	INMUEBLE	1500	1456	97.07%	5,435.5	5,746.8	105.73%	91.81%
		33	GESTIONAR Y PROMOVER LAS RECUPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE IRREGULARMENTE OCUPAN PERSONAS FISICAS O MORALES	EXPEDIENTE	60	32	53.33%	5,435.5	5,746.8	105.73%	50.44%
		34	INTERVENIR Y FORMALIZAR LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUANDO TRANSMITA EL DOMINIO DE PROPIEDAD, ADQUIERA O ENAJENE INMUEBLES, ASI COMO CUANDO APAREZCA COMO ARRENDATARIO.	CONTRATO	40	24	60.00%	5,435.5	6,184.1	113.77%	52.74%

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Cárroto
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Fernández Wade
Cargo: Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCMI (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6 = 5/4)	
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA								
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		35	EFFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION Y CONTROL DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES, ASI COMO SU FORMALIZACION, OTORGADOS POR EL GDF SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES	PERMISO	15	28	186.67%	5,435.5	5,746.8	105.73%	176.56%
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	1169	1643	140.55%	5,435.5	5,746.8	105.73%	137.93%
		40	EMITIR DICTAMENES VALUATORIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y FISCALES	DICTAMEN	1365	1464	107.25%	26,357.5	29,827.2	113.16%	94.78%

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

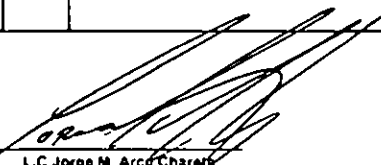
Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
11			ADMINISTRACION CENTRAL								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	ACCION	1	1	100.00%	13,484.9	14,257.4	105.73%	94.58%
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO	SISTEMA	1	1	100.00%	4,498.6	4,756.4	105.73%	94.58%
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	124	140	112.90%	1,746.4	1,746.4	100.00%	112.90%
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	107	193	180.37%	12,779.5	13,475.5	105.45%	171.06%
		55	DICTAMINAR LA CREACION Y/O MODIFICACION DE ESTRUCTURAS ORGANICAS	DICTAMEN	1	1	100.00%	4,498.6	4,756.4	105.73%	94.58%

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chares
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
17	10	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	.	0.0	9,868.9		87.26%
			ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	16,484.1		
	00	60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0	1	.	0.0	16,484.1		
			PROTECCION SOCIAL					40,088.7	39,103.0		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					40,088.7	37,630.5		
	10	05	PROPORCIONAR ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	1100	901	81.91%	40,088.7	37,630.5	93.87%	
			ADQUISICION Y CONTRATACION CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	1,472.5		
	60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0	1	.	0.0	1,472.5			

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charote
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Javier Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros


Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración


VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS


VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

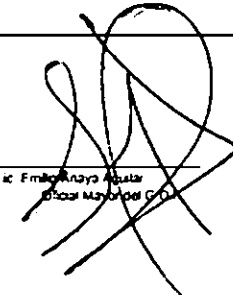
SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASC-129-00-03-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal incluya en el sistema integral desconcentrado de nóminas la información de todo el personal que labore en el sector central del Gobierno del Distrito Federal, en particular el de carácter eventual y el que presta sus servicios en la Policía Auxiliar del D.F. y en la Policía Bancaria e Industrial"</p>	X			Mediante oficio POSD/05/525 de fecha 30 de junio de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación
<p>ASC-129-00-07-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal elabore e implante un plan que permita recuperar, en casos de desastres, los recursos que se emplean para la emisión y control de las nóminas; que se asegure que dicho plan se base en un análisis de impacto que indique los tiempos máximos en que los procesos involucrados pueden no estar disponibles; y que se certifique de que el plan se prueba, al menos semestralmente para confirmar su efectividad.</p>	X			Mediante oficio POSD/05/278 de fecha 12 de abril de 2005, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación
<p>ASC-129-00-14-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal implante procedimientos de control para garantizar que la Dirección de operación y control de pago autorice formalmente la prenomina emitida por la dirección de procesamiento de datos; y para evitar que una vez autorizada esta, pueda sufrir cambios".</p>	X			Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chacón
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

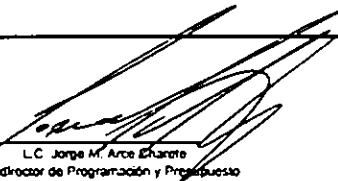
Revisó: 
Nombre: H. Javier Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

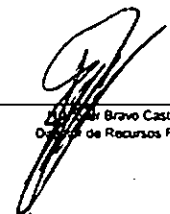
Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

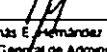
Vo. Bo. 
Nombre: Lic. Emilio Anayo Aguilar
Cargo: Oficial Mayor del C.P.A.

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR			
ASC-128-00-15-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal se asegure de que cuando la dirección de operación y control de pago (DOCP) requiera realizar cambios en la prenomina emitida, la DOCP lo solicite formalmente, y se emita nuevamente la prenomina. Una vez autorizado formalmente por la DOCP no deberá hacerse ningún cambio".	X		Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación
ASC-128-00-18-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000 "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal instruya a todas las unidades administrativas para que protejan la información que le remitan, a fin de evitar que sea alterada en el trayecto."	X		Mediante oficio POSD/02/773 de fecha 18 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación
ASC-128-00-19-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal implemente los mecanismos que se requieran para que las unidades administrativas incorporen sus datos de manera directa en el sistema integral desconcentrado de nómina (SIDEN) a fin de agilizar el proceso y evitar errores de transfeencia y captura".	X		Mediante oficio POSD/02/773 de fecha 18 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación
ASCE-06-00-20-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000 "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal implante mecanismos de supervisión en áreas expuestas al riesgo para detectar posibles desvíos en la aplicación y control de tiempo extraordinario y horas extras"	X		Se envió oficio DGAP/1169/2002 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para dar respuesta a la observación. Así mismo, mediante oficio DGAP/106/2003, se volvió a dar atención a la recomendación, quedando a la espera del oficio de solventación de la observación de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.
ASC-128-00-21-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000 "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal establezca medidas de control para asegurarse de que se presenten correcta y oportunamente las declaraciones provisionales a cuenta del impuesto anual de los ingresos por salarios, y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado, conforme a la ley del impuesto sobre la renta y el código fiscal de la federación".	X		Mediante oficio POSD/02/773 de fecha 18 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación

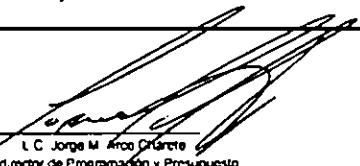
Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arce Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: Juan Carlos Bravo Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS (CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR				
ASC-129-00-22-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal implante controles específicos para obtener en tiempo y forma la documentación que se requiera para presentar de manera centralizada las declaraciones del impuesto del 2 % sobre nominas y de conformidad con lo establecido en el Código Financiero del D.F."	X			Mediante oficio POSD/02/773 de fecha 18 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASC-129-00-23-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal establezca mecanismos tendientes a garantizar que se determinen correctamente los factores de subsidio conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta".	X			Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASC-129-00-24-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal actualice correcta y oportunamente la normatividad relativa a los conceptos que sustentan la nomina de servidores públicos del G.D.F. conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta".	X			Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASC-129-00-25-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal establezca mecanismos de control para garantizar que el impuesto sobre la renta se determine conforme a lo establecido en la legislación vigente".	X			Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASC-129-00-26-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal envíe oportunamente las CLC centralizadas a los entes que correspondan para que éstos a su vez establezcan métodos de control dirigidos a garantizar que cuenten con el respaldo documental de todas sus operaciones financieras, en cumplimiento de la normatividad aplicable".	X			Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.

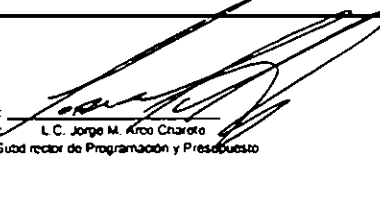
Elaboró: 
 Nombre: L. C. Jorge M. Arco Garrote
 Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
 Nombre: H. Jorge Arco Castro
 Cargo: Director de Recursos Financieros

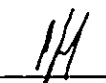
Autorizó: 
 Nombre: Tomás E. Hernández Wade
 Cargo: Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR			
ASC-129-00-29-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Dirección General de Administración de Personal emita y difunda debidamente los lineamientos a que deberán sujetarse las unidades ejecutoras del gasto para integrar los expedientes de personal".	X		Mediante oficio POSD/02/822 de fecha 29 de noviembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASCE-06-00-69-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor por medio de la Dirección General de Administración de Personal implante mecanismos de control para garantizar que el sistema de nomina se actualice de acuerdo con las tarifas que publica la secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cálculo del impuesto sobre la renta en los tiempos y formas señalados en la ley del impuesto sobre la renta; y que informe al órgano interno de control sobre el contenido de esta recomendación, para que proceda en su caso conforme a sus atribuciones".	X		Mediante oficio CMH.01/02/022 de fecha 25 de octubre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASCE-06-00-70-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor por medio de la Dirección General de Administración de Personal establezca mecanismos de control para garantizar que la determinación del subsidio acreditable y no acreditable se realice de acuerdo con las disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, y que se cuente con la documentación que soporte sus operaciones, de conformidad con el código financiero del D.F."	X		Mediante oficio CMH.01/02/022 de fecha 25 de octubre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASCE-06-00-71-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor por medio de la Dirección General de Administración de Personal establezca mecanismos de control para garantizar que los importes del impuesto sobre la renta y del crédito al salario, que se incluyen en las declaraciones de pago del impuesto sobre la renta, estén respaldados con la documentación soporte correspondiente; y que informe al órgano interno de control sobre el contenido de esta recomendación, para que realice las acciones procedentes en el ámbito de sus atribuciones".	X		Mediante oficio CMH.01/02/022 de fecha 25 de octubre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.
ASCE-06-00-72-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor por medio de la Dirección General de Administración de Personal investigue y aclare porque no se enteró el impuesto sobre la renta de la partida 3806 de los meses de enero a noviembre 2000; y que informe al órgano interno de control sobre las acciones que se implementarán, para que, en su caso proceda conforme a sus atribuciones".	X		Mediante oficio POSD/03/012 de fecha 06 de octubre de 2003, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación.

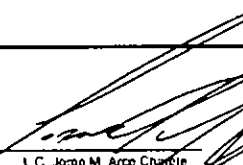
Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Charro
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto


Revisó: 
Nombre: H. Enrique Bravo Casero
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Hernández Wade
Cargo: Director General de Administración

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 01 OFICINA DEL C. OFICIAL MAYOR			
<p>ASCE-06-00-73-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la cuenta pública del ejercicio 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección General de Administración de Personal, implante mecanismos de control para garantizar que el entero de la retención del impuesto sobre la renta de la nómina de la partida 3806 "asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios" se presente en los plazos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta"</p>	X		<p>Mediante oficio POSD/02/857 de fecha 13 de octubre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación</p>
<p>ASCE-06-00-74-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección General de administración de Personal, realice las acciones necesarias para que presente, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Declaración Anual de pago de impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio 2000, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y que notifique al órgano interno de control el contenido de esta recomendación, para que en su caso, realice las acciones procedentes en el ámbito de sus atribuciones".</p>	X		<p>Mediante oficio POSD/03/917 de fecha 06 de octubre de 2003, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación</p>
<p>ASCE-06-00-75-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección General de administración de Personal, establezca mecanismos de control para garantizar que las dependencias y órganos político administrativo remitan a la Dirección de Operación y Control de Pago la información relativa al impuesto sobre la renta retenido, para que el ente auditado presente en tiempo y forma las declaraciones de pago provisional y anual de dicho impuesto".</p>	X		<p>Mediante oficio CMH 01/02/022 de fecha 25 de octubre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación</p>
<p>ASCE-06-00-76-OM Recomendación emitida con motivo de la revisión de la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2000. "Es necesario que la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección General de Administración de Personal establezca mecanismos de control para garantizar que se determine el impuesto sobre la renta del capítulo 1000 "servicios personales" y de la partida 3806 "Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios" conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta", y que informe al órgano interno de control sobre el contenido de esta recomendación, para que realice las acciones procedentes en el ámbito de sus atribuciones".</p>	X		<p>Mediante oficio POSD/02/857 de fecha 13 de diciembre de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó que se tiene por solventada esta recomendación</p>

Elaboró: 
Nombre: L.C. Jorge M. Arco Chantle
Cargo: Subdirector de Programación y Presupuesto

Revisó: 
Nombre: H. José Enrique Castro
Cargo: Director de Recursos Financieros

Autorizó: 
Nombre: Tomás E. Domínguez Wade
Cargo: Director General de Administración